

	FORMATO DE OFICIO		Origina:	Comité de Calidad		
	Revisa:	Dirección General				
Código:	PA-GD-FR-008	Aprueba:	Dirección General			
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	1/2	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Al contestar favor citar este
N/Ref.: EV-CI-004-2017

Bucaramanga, enero 15 de 2018

Doctor:
Dr. JORGE ALCIDES PARDO P.
 Director Administrativo y Financiero
 Bomberos de Bucaramanga
 E.S.D.



Andrea N.
 16/01/18
 2:15 pm

REFERENCIA: PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO V-2018.

En cumplimiento al Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Reglamentado por el Decreto Nacional 2641 de 2012. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano debe publicarse a más tarde el 31 de enero, en el enlace "Transparencia y acceso a la información" del sitio web de la entidad, de acuerdo con los lineamientos contenidos en los documentos "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2" y en la "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción" y enviar copia de éste documento a éste despacho.

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano deberá contener, entre otros, los siguientes componentes:

- El mapa de riesgos de corrupción, las medidas concretas para mitigar esos riesgos.
- Las estrategias anti trámites.
- La estrategia de rendición de cuentas a los ciudadanos.
- Los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
- Mecanismos para promover la Transparencia y el Acceso a la Información.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

2

	FORMATO DE OFICIO		Origina:	Comité de Calidad		
	Código:	PA-GD-FR-008	Revisa:	Dirección General		
Fecha:	2017/06/14	Aprueba:	Dirección General	Versión:	1	Página 2/2
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

El seguimiento lo efectuará esta área de Control Interno, con corte a 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre y su publicación dentro de los 10 primeros días hábiles de los meses de mayo, septiembre y enero.

Cordialmente,


JACKELINE RODRIGUEZ MARTINEZ
 Jefe Control Interno

Copia: Sr. Director General.

Elaboró: Jackeline Rodriguez Martinez / Jefe de control interno

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

3

	FORMATO DE OFICIO		Origina:	Comité de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
Código:	PA-GD-FR-008	Aprueba:	Dirección General			
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	7/43	

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

Al contestar favor citar este
N/Ref: PA-GF-034-2018

Bucaramanga, febrero 05 de 2018

Doctora:
JACKELINE RODRIGUEZ MARTINEZ
Jefe Oficina Asesora Control Interno
BOMBEROS DE BUCARAMANGA
Ciudad

ASUNTO: PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO 2018.

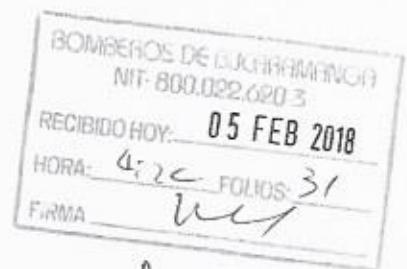
De acuerdo con la comunicación N/Ref. EV-CI-004-2017 en la cual hace referencia al cumplimiento del Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Reglamentado por el Decreto Nacional 2641 de 2012; para elaborar una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, me permito adjuntar una copia de dicho documento: Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y los componentes 1. Mapa de Riesgos de Corrupción, 2. Estrategia Anti-trámites; 3. Estrategia Rendición de Cuentas a los Ciudadanos, 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano 5. Mecanismos para promover la Transparencia y el Acceso a la información; adoptado por Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2018, mediante resolución No. 0010 del 31 de enero de 2018. Así mismo, el 31 de enero de 2018, fue publicado en la página web de la Entidad

Adjunto: Plan anticorrupción y atención al ciudadano (14 folios), mapa de riesgos de corrupción (12 folios), copia de la Resolución N°. 009 del 31 de enero de 2018 "Por la cual se adopta la política de administración de riesgos en Bomberos de Bucaramanga" (2 folios) y copia de la resolución N°. 0010 de 2018 del 31 de enero de 2018 "Por medio de la cual se aprueba el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2018" (2 folios)

Teniendo en cuenta que la Oficina de Control Interno le compete realizar el seguimiento a dicho plan, quedo atento a sus requerimientos.

Cordialmente,

JORGE ALCIDES PARDO PARRA
Director Administrativo y Financiero
Bomberos de Bucaramanga



Elaboró: Dominga Blanco M.-Contratista
Revisó: Jorge Alcides Pardo Parra – Director Administrativo y Financiero
Aprobó: Jorge Alcides Pardo Parra – Director Administrativo y Financiero

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 # 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Ext. 107 - Línea Emergencias 119 – 123
Dirección Administrativa y Financiera: 6525273

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad		
	Revisa:	Dirección General				
Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General			
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	3/16	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

1. INTRODUCCIÓN

Bomberos de Bucaramanga es una Entidad descentralizada del orden municipal que desde la Alta Dirección y siguiendo los lineamientos de Transparencia de la Presidencia de la República, ha implementado la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano en cumplimiento del artículo 73 de la ley 1474 de 2011 y el decreto 124 del 26 de enero de 2016.

La Dirección General en conjunto con su equipo de trabajo facilitó el mecanismo de capacitación para la formación y construcción conjunta de cada uno de los 5 componentes y las iniciativas adicionales que hacen parte del documento. La construcción de este plan además de cumplir con la norma, fomenta el trabajo en equipo y los esfuerzos de todos los colaboradores en generar alternativas de transparencia y manejo eficiente de los recursos públicos.

A continuación se describe la manera general como la Entidad trabajó los cinco componentes y en el desarrollo del documento se explica la manera detallada:

Primer componente – Gestión del riesgo de corrupción, Mapa de riesgos de corrupción: se generó el panorama de posibles riesgos de corrupción con las correspondientes medidas para mitigar los riesgos con el fin de disminuir la probabilidad y/o impacto de los mismos.

Segundo componente – Racionalización de Trámites: se formularon las actividades que los responsables de los procesos consideraron pertinentes para reducir costos, tiempos, documentos, procesos y acciones de simplificación y participación para los ciudadanos catalogándolas como de tipo normativo, administrativo o tecnológico.

Tercer componente – Rendición de cuentas: se revisó la interacción con las partes interesadas y las acciones se encaminaron a mejorar la participación de la Entidad con las mismas mediante más canales para la divulgación de los avances, resultados de la gestión y derechos de la ciudadanía

Cuarto componente – Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano: se realizó teniendo en cuenta tres aspectos a. cobertura es decir, espacios físicos, convenios, canales, ventanilla única; b. cumplimiento a través de la verificación de los canales de comunicación y c. certidumbre con información clara, oportuna y consistente.

Quinto componente – Mecanismos para la transparencia y acceso a la información: a partir de los derechos que tiene toda persona de acceder y conocer la información pública

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad	
			Revisa:	Dirección General	
Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General		
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	4/16

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

se determinaron los lineamientos, instrumentos de gestión de información y forma de realizar el monitoreo.

Iniciativas adicionales se determinaron otras actividades de fortalecimiento ético para todo el personal.

2. MARCO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD

BOMBEROS DE BUCARAMANGA, fue creada mediante decreto municipal No. 106 del 24 de noviembre de 1949 con el nombre de Cuerpo Municipal de Bomberos, como una dependencia de la Secretaría de Gobierno. El 5 de junio de 1987, mediante acuerdo del Concejo Municipal 058, se crea, organiza y constituye como Entidad descentralizada del orden Municipal con la denominación de "BOMBEROS DE BUCARAMANGA", con personería jurídica, autonomía, administración y patrimonio independiente.

Dentro de su Plan Estratégico tiene como objetivo fortalecer la capacidad de Gestión y desarrollo Institucional para consolidar la modernización de la Institución. Son elementos del marco estratégico de la Entidad la misión, visión, principios éticos, valores, planes y proyectos, entre otros.

2.1. MISIÓN

Bomberos de Bucaramanga, es una Institución pública descentralizada del orden municipal, que presta sus servicios de prevención, seguridad y atención integral del riesgo en la comunidad de Bucaramanga y donde los compromisos Institucionales lo requieran a nivel nacional e internacional, sin distingos de ninguna índole.

En ejercicio de su autonomía, trabaja para la comunidad en la gestión integral del riesgo contra incendio, los preparativos y atención de rescates en todas sus modalidades, la atención de incidentes con materiales peligrosos y la realización de las labores de inspección y revisión técnica en prevención de incendios y seguridad humana, interviniendo oportunamente para salvaguardar la vida y bienes de la comunidad. Para lo anterior, la Entidad cuenta con personal con los más altos valores humanos, capacitado y dotado técnicamente con equipos especializados.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
Código:	PA-AC-PL-001		Aprueba:	Dirección General		
Fecha:	2017/06/14		Versión:	1	Página	5/16
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

2.2. VISIÓN

Ser reconocidos en el 2022 a nivel regional, como una Institución Bomberil comprometida con la comunidad, en la objetiva gestión integral del riesgo, garantizando así los recursos necesarios para alcanzar estándares internacionales y el logro de la excelencia en el servicio.

2.3. GRUPOS DE INTERÉS

Los grupos de interés de la Entidad son:

- Directivos y Junta Directiva
- Servidores públicos
- Organismos de control
- Comunidad en general
- Comunidades organizadas
- Contratista y medio ambiente

2.4. PRINCIPIOS ÉTICOS

La Entidad adoptó mediante resolución, los siguientes principios éticos:

- Mejoramiento continuo
- Austeridad
- Equidad
- Eficacia
- Eficiencia
- Profesionalismo
- Excelencia
- Defensa de los bienes públicos
- Cultura del autocontrol

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad		
	Revisa:		Dirección General			
Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General			
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	6/16	

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

2.5. VALORES INSTITUCIONALES

La gestión de la Entidad se basa en los siguientes valores Institucionales:

- Calidad
- Efectividad
- Sentido de Pertenencia
- Preservación del medio ambiente
- Autocontrol
- Moralidad

2.6. POLITICA DE CALIDAD

En Bomberos de Bucaramanga estamos comprometidos en atender pronta y oportunamente las necesidades de la comunidad a través de la calidad de los procesos, esto con principios de equidad, eficacia, eficiencia, efectividad y transparencia, en concordancia con los planes de acción y demás sistemas establecidos mediante un manejo adecuado de recursos, proveedores comprometidos y el respaldo de un equipo de trabajo capacitado y competente, en permanente desarrollo y responsable con la prestación del servicio y el mejoramiento continuo del Sistema de Gestión de la Calidad, asegurando la auto sostenibilidad de la Entidad.

3. MARCO LEGAL

A continuación, se relaciona la normativa asociada:

- Decreto 124 del 26 de enero de 2016
Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Estrategias para la Construcción del Plan anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 2
- Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad	
			Revisa:	Dirección General	
	Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página 7/16
BOMBEROS DE BUCARAMANGA					

- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública. Artículos 62, 69, 72, 73, 74, 76.
- Decreto Ley 19 de 2012, por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios. Artículos 231 y 237.
- Decreto 2069 de 2013, por el cual se suprime y se crea una Alta Consejería Presidencial.
- Decreto 1649 de 2014, por el cual se modifica la estructura del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República.
- Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Ley 1494 de 2015, por el cual se corrigen yerros en la Ley 1712 de 2014.
- Decreto 4637 de 2011, por el cual se crea la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República.

4. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El objetivo general del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de Bomberos de Bucaramanga es:

Generar estrategias y acciones con el respectivo seguimiento y retroalimentación, encaminadas a evitar actos de corrupción y mejorar los procesos de atención al ciudadano con el fin de fortalecer la imagen de la Entidad.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad		
	Revisa:		Dirección General			
Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General			
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	8/16	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

5. ESPECÍFICOS

Son objetivos específicos del Plan anticorrupción y atención al ciudadano los siguientes:

- Identificar los riesgos de corrupción en la gestión y tomar medidas para contrarrestarlos.
- Asegurar que todas las acciones se hagan con autonomía, independencia y responsabilidad social, libre de presiones e injerencias a los colaboradores para crear confianza entre los mismo y la ciudadanía
- Incluir la participación de la comunidad en todos los procesos que los afecten.
- Verificar los mecanismos descritos a través de la revisión y seguimiento.
- Evaluar y replantear las acciones que se consideren con el fin de garantizar el objetivo del plan

6. PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO Y SUS COMPONENTES

En atención a lo establecido en el artículo 73 Ley 1474 de 2011 y al decreto 124 de 2016, la Entidad de Bomberos de Bucaramanga elaboró el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2018, con los siguientes componentes:

- Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción
- Racionalización de Trámites
- Rendición de Cuentas
- Mecanismos para mejorar la Atención al Ciudadano
- Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información
- Iniciativas Adicionales

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad		
		Revisa:	Dirección General		
Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General		
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	9/16
BOMBEROS DE BUCARAMANGA					

6.1. COMPONENTE 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

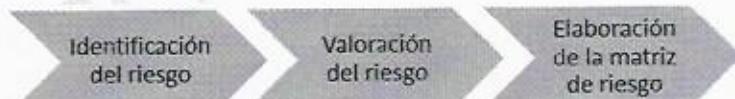
Para elaborar este componente la Dirección General, la Dirección Administrativa y Financiera y colaboradores directos y contratistas realizaron un trabajo en conjunto para determinar los posibles actos de corrupción prevenibles o detectados en la Entidad.

6.1.1. POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

La Alta Dirección en conjunto con el área de planeación y colaboradores directos y contratistas, redactaron la política encaminada a la administración de riesgos de corrupción, quedando redactada de la siguiente manera: *"Bomberos de Bucaramanga, en cumplimiento de su función misional: Garantizar la protección de las vidas y el patrimonio de los ciudadanos; identifica, valora y controla los riesgos de los procesos y de corrupción; mediante la ejecución de sus procesos, asegurando la prestación de sus servicios de manera transparente y eficiente; administrando, reduciendo, evitando o transfiriendo situaciones de riesgos que puedan afectar el logro de los objetivos Institucionales".*

6.1.2. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Para la elaboración del mapa de procesos se siguieron los siguientes pasos:



Para la identificación si el riesgo era o no de corrupción, se trabajó la siguiente matriz:

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad	
			Revisa:	Dirección General	
	Código:	PA-AC-PL-001		Aprueba:	
	Fecha:	2017/06/14		Versión:	1 Página 10/16
BOMBEROS DE BUCARAMANGA					

Matriz Definición del Riesgo de Corrupción

Descripción del Riesgo	Acción u Omisión	Uso del poder	Desviar la gestión de lo público	Beneficio particular

El Mapa de Riesgos de Corrupción se generó con información de los procesos de la Entidad asignando información concerniente a los objetivos del proceso, la identificación de la causa y las consecuencias de los riesgos, posterior a la valoración de los mismos, el establecimiento de controles y nuevamente la valoración de estos para obtener el riesgo residual, la asignación de las acciones asociadas al control con su respectivo responsable y fecha de revisión y monitoreo.

En identificación del riesgo a nivel interno se trabajó sobre los procesos de la Entidad, identificados a nivel macro como procesos estratégicos, de apoyo, misionales y de evaluación y a nivel externo el equipo revisó la relación existente entre la Entidad y el ambiente en el que opera. La valoración del riesgo se determinó tomando la probabilidad de materialización del riesgo y sus consecuencias o impacto, con el fin de establecer la zona de riesgo inicial.

La interpretación según la calificación del riesgo se realizó de la siguiente manera: Bajo se encuentran en un nivel que puede eliminarse o reducirse fácilmente con los controles establecidos en la entidad.

Moderado, Mayor y Catastrófico, deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Baja o eliminarlo.

Alto, deben tomarse las medidas necesarias para llevar los riesgos a la Zona de Riesgo Moderada, Baja o eliminarlo.

Extremo, requieren de un tratamiento prioritario. Se deben implementar los controles orientados a reducir la posibilidad de ocurrencia del riesgo o disminuir el impacto de sus efectos y tomar las medidas de protección.

Con base en lo anterior y la ley 1474 de 2011 que dice que se deberán tomar medidas que fortalezcan la lucha contra la corrupción, con altos niveles de efectividad que garanticen credibilidad ante la comunidad, en el Anexo 1. se detalla la matriz en la cual se puede observar la valoración del riesgo y las acciones asociadas al control con los respectivos responsables y fechas del monitoreo y revisión.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad		
			Revisa:	Dirección General		
	Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	11/1 6
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

**VER ANEXO 1: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
 VER ANEXO 1A: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN**

6.2 COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

Las acciones de racionalización de trámites "deberán estar encaminadas a reducir: costos, tiempos, documentos, pasos, procesos, procedimientos y a generar esquemas no presenciales para su realización como el uso de correos electrónicos, internet, y página web". En Bomberos de Bucaramanga aunque ya se hace uso de la tecnología para facilitar los procesos, revisó con los colaboradores otras acciones que están catalogadas en tres tipos de racionalización: Normativa, Administrativa y Tecnológica.

A nivel normativo revisando: que trámites se podían eliminar por norma, que se podía trasladar de competencia a otra entidad, que trámites se podían fusionar, que requisitos se podían eliminar o reducir, que costos al ciudadano se podían reducir.

A nivel administrativo revisando: reducción de tiempo en trámites, horarios de atención, reducción de pasos para el ciudadano, estandarización de trámites, optimización de procedimientos asociados al trámite.

A nivel tecnológico revisando: pagos en línea, envío de documentos de manera electrónica y mecanismos virtuales de seguimiento al estado de los trámites.

VER ANEXO 2: FORMATO DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

6.3. COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

El proceso de rendición de cuentas establecido por Bomberos de Bucaramanga, contempla la adopción de elementos de información, lenguaje comprensible al ciudadano, dialogó e incentivo, con el fin de realizar la entrega transparente de los resultados y generar espacios de dialogo con los ciudadanos sobre asuntos públicos.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad		
	Revisa:		Dirección General			
Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General			
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	12/1 6	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Para la elaboración de la estrategia de rendición de cuentas se aplicaron los lineamientos metodológicos definidos en el Manual Único de Rendición de cuentas; en el cual se estableció:

- Definición del equipo que lidere: Todos los líderes de proceso
- Diagnóstico del estado de la rendición de cuentas en la entidad: de acuerdo a la evaluación y el análisis realizado por los líderes de proceso, se concluye que el proceso de rendición de cuentas cumplió con el marco normativo y las necesidades de información a los ciudadanos, y puede fortalecerse contando con la presencia de más número de personas vulnerables y habitantes de habitantes de sectores con mayor incidencia por las operaciones; donde se pueda realizar la retroalimentación y sugerencias para mejoras en el servicio a la ciudadanía.
- Caracterización de los ciudadanos y grupo de interés: se identifican como partes interesadas los funcionarios, contratistas, subcontratistas, habitantes de sectores vulnerables y público en general.
- Identificación de necesidades de información y valoración de información actual: Se revisa la información presentada en el último informe de rendición de cuentas, donde se corrobora que se incluye información relevante sobre resultados financieros, información misional, cumplimiento de objetivo de los procesos.
- Capacidad operativa y disponibilidad de recursos: Se especifica en el informe de rendición de cuentas la disponibilidad y capacidad de recursos por estaciones en número de vehículos, equipamiento y recursos para actividades operacionales.

Con base en el análisis del estado de rendición de cuentas, se diseña la estrategia, teniendo como propósito mejorar atributos de la información que se entrega a los ciudadanos.

La estrategia de rendición de cuentas establecida por Bomberos de Bucaramanga, incluye el establecer objetivos, metas y seguimiento, las acciones para divulgar la información en lenguaje claro, las acciones para promover y realizar el diálogo y las acciones para generar incentivos.

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad	
	Código:	PA-AC-PL-001	Revisa:	Dirección General	
	Fecha:	2017/06/14	Aprueba:	Dirección General	
			Versión:	1	Página 13/16
BOMBEROS DE BUCARAMANGA					

Entre las actividades que se realizan para la divulgación de la información en lenguaje claro, se cuenta con:

- Emisión de informe de rendición de cuentas con atributos de calidad en lenguaje sencillo y prioridades de información de interés público, utilizando datos, tablas e información estadística con representaciones gráficas.
- Publicación en la web de la entidad de las invitaciones a reunión de rendición de cuentas.
- Emisión de circular interna a todos los funcionarios y contratistas para reunión de rendición de cuentas.
- Publicación de las evidencias de la reunión de rendición de cuentas en la página web de la entidad.
- Publicación periódica en la página web de la entidad de los resultados de la gestión de Bomberos de Bucaramanga que se presentan al Concejo de Bucaramanga.

Entre las acciones que permiten promover y realizar un dialogo de doble vía con la comunidad se utilizan mecanismos de interacción para peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a través de la página web, con acceso a todos los ciudadanos. Por otra parte, en reuniones, charlas y la ejecución de los servicios se recibe la retroalimentación de la ciudadanía, donde se escucha los puntos de vista de los ciudadanos y se responden las inquietudes de los mismos, brindando explicaciones y justificación de las acciones, cuando se requiera. Para el dialogo con la comunidad, se dispone de canales de comunicación escritos, por correo electrónico, virtuales y presenciales en la oficina de atención al ciudadano. Bomberos de Bucaramanga, genera incentivos para lograr el involucramiento de los funcionarios en el proceso de rendición de cuentas y reforzar los comportamientos y estímulos por cumplimiento, entre los cuales contemplan incentivos internos con reconocimientos, concursos, actividades de bienestar y/o compensatorios. De igual manera, se tiene contemplado la implementación de incentivos para los ciudadanos que reporten focos de incendios y contribuyan al servicio, en actividades donde participe el personal y conozca de forma práctica y lúdica la profesión del Bombero.

Para cada acción seleccionada se definen la meta, el responsable y la fecha de ejecución programada (Ver Anexo 3). La puesta en marcha y desarrollo de la estrategia, contempla la ejecución de acciones de capacitación, divulgación,

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad		
		Revisa:	Dirección General		
Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General		
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	14/1 6
BOMBEROS DE BUCARAMANGA					

socialización y visibilización de la información, con encuestas que permitan evaluar la percepción de la comunidad frente a la gestión de rendición de cuentas y el seguimiento al estado de ejecución de las actividades.

Con el fin del mejoramiento, la Entidad realizará la autoevaluación del cumplimiento de la Estrategia de Rendición de Cuentas, así como su impacto en garantizar que la ciudadanía retroalimente la gestión de Bomberos de Bucaramanga. La evaluación interna y externa del proceso de rendición de cuentas, será registrada, publicada y divulgada en la página web para conocimiento de los resultados, logros y dificultades. En caso de generarse propuestas se establecerá el respectivo plan de mejoramiento institucional.

VER ANEXO 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

6.4. COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

De acuerdo con los mecanismos establecidos para mejorar la atención al ciudadano, se realiza el diagnóstico del servicio, donde se identifica como fortalezas el cumplimiento normativo, la gestión de peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias (PQRSD), y la cualificación del talento humano. Así mismo, se determinan oportunidades de mejora para la protección de datos personales, accesibilidad e inclusión social y publicación de información. Dentro de los aspectos a reforzar se encuentra la medición del grado de satisfacción del servicio, por lo que se hará uso de las encuestas de percepción para identificar las necesidades y expectativas de los ciudadanos y los elementos críticos del servicio que tienen alto impacto en la sociedad. Por otra parte, se encuentra la necesidad de aplicar encuesta de calidad del servicio a los funcionarios que están en contacto permanente con la comunidad y atienden las PQRSD, en la ejecución de su labor.

Teniendo en cuenta el estado actual del servicio de atención al ciudadano que presta Bomberos de Bucaramanga, se presentan las siguientes acciones administrativas y tecnológicas, con el fin de mejorar la calidad y el acceso a los trámites y servicios.

VER ANEXO 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13
 Bucaramanga, Santander
 PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
 Telefax: Dirección General: 6522220



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad	
		Revisa:	Dirección General	
Código:	PA-AC-PL-001	Aprueba:	Dirección General	
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página 15/16
BOMBEROS DE BUCARAMANGA				

6.5. COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Con el fin de garantizar el acceso a la información pública que tiene derecho los ciudadanos, Bomberos de Bucaramanga generará un informe de solicitudes de acceso a la información que contenga: el número de solicitudes recibidas, el número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, el tiempo de respuesta a cada solicitud y el número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información.

La estrategia para la transparencia y acceso a la información se definió de acuerdo a los lineamientos de transparencia activa y pasiva, según los medios físicos y electrónicos dispuestos por la entidad para suministrar información útil y de calidad a los ciudadanos; aplicando principio de gratuidad y de revisión de estándares de contenido y oportunidad de las respuestas. Bomberos de Bucaramanga incorpora los instrumentos de gestión de información que permite mantener un inventario de activos, información clasificada y reservada y esquemas de publicaciones. Frente a los criterios de accesibilidad de la información se contemplan actividades para facilitar que diferentes grupos de población accedan a la información con métodos alternativos en la presentación, forma, tamaño o modo de visualización.

VER ANEXO 5: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

6.6. COMPONENTE 6: INICIATIVAS ADICIONALES

Bomberos de Bucaramanga con miras a fortalecer los lineamientos establecidos por la Entidad y permitir la auto revisión de comportamientos éticos, incluye como iniciativas adicionales la revisión y actualización del código de ética y la socialización del código de ética y buen gobierno dentro de los temas de Inducción y Reinducción.

VER ANEXO 6: INICIATIVAS ADICIONALES

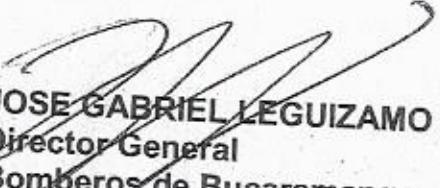
EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa. Calle 44 Número 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 – 123
Telefax: Dirección General: 6522220

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO		Origina:	Comité de Calidad		
Código:	PA-AC-PL-001		Revisa:	Dirección General		
Fecha:	2017/06/14		Aprueba:	Dirección General		
			Versión:	1	Página	16/1 6
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

7. SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

En Cumplimiento de la ley 1474 de 2011, el mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones de la norma, estará a cargo de la oficina de control interno con cortes al 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre de 2018 y tendrá 10 días hábiles siguientes para su publicación.


JOSE GABRIEL LEGUIZAMO POLO
 Director General
 Bomberos de Bucaramanga

Proyectó: Dominga Blanco Méndez
 Elaboró: Jorge Alcides Pardo Parra
 Revisó: Jackeline Rodriguez Martínez, Jefe Control Interno
 Aprobó: Jose Gabriel Leguizamo Polo

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10 -13

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		ANALISIS DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO				ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL				
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PUNTAJE AJEABILIDAD DISMINUIR	IMPACTO	CALIFICACIÓN	ZONA DE RIESGO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento del Plan de Compras de la Entidad, y deficiencia en el análisis del sector económico.	No determinar la correcta modalidad de ejecución del contrato; de acuerdo con el objeto contractual y la cuantía del mismo.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatoria.	1	20	PREVENTIVO: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	1	1	10	10	BAJA	Cada vez que existe la necesidad	Revisión de los Estudios Previos, y demás documentos precontratacionales. Análisis del Plan de compras de la Entidad, y la clasificación de bienes y servicios.	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Deficiencia en el conocimiento de las modalidades de Selección del Contratista.													
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Establecimientos de requisitos para comprobar factores de ponderación no objetivos y ajenos al análisis del sector económico.	Conflictos de interés en la selección de la oferta más favorable.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatoria, procesos de responsabilidad contractual con condenas pecuniarias.	3	20	PREVENTIVO: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	1	3	10	30	ALTA	Cada vez que existe la necesidad	Revisión de los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia Compra Eficiente.	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento del marco obligacional y de los mecanismos de protección de los intereses de la entidad; deficiente análisis, tipificación y asignación de riesgos;													
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Incumplimiento contractual por parte de los contratistas.	Imprecisiones jurídicas al momento de establecer el contenido obligacional de los contratos.	Consecuencia económica	2	20	ALTA	PREVENTIVO: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	1	2	10	20	MODERADA	Cada vez que existe la necesidad	Revisión de los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia Compra Eficiente.
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	No entrega a satisfacción del bien y/o servicio contratado. Iniciente seguimiento del proceso de gestión contractual por parte del Supervisor y/o Interventor.	Que no se cumpla con las obligaciones y/o requisitos exigidos durante la etapa de ejecución contractual.	Consecuencias de tipo económico.	2	20	ALTA	CORRECTIVO: análisis de los informes de supervisión y/o Interventoría	1	2	10	20	MODERADA	Cada vez que existe la necesidad	Aplicación de las facultades exorbitantes de la administración, para declarar incumplimientos, multas y cedulidad del contrato; respetando los procedimientos establecidos en la Ley y garantizando el debido proceso.

19

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

PROCESO	CAUSA	RIESGO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO					
			ANALISIS DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO		ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL					
			RIESGO INHERENTE	CONSECUENCIA	ZONA DE RIESGO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	ZONA DE RIESGO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	PERÍODO	ACCIONES
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento de los presupuestos y requerimientos legales del proceso de gestión contractual.	No elaborar en los términos establecidos en el cronograma del proceso contractual y en El Estatuto General de la Contratación Pública, los actos administrativos necesarios y publicación.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatorio.	1	10	BAJA	Detectivo: Revisión periódica del expediente de gestión contractual	1	1	5	5	BAJA
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	No revisión y seguimiento de las actuaciones judiciales dentro de las demandas que cursan en contra de la entidad.	Omisión de los términos judiciales y administrativos, e inasistencia a audiencias	Sanciones de tipo económico - Condenas Judiciales.	1	20	MODERADA	Preventivo: seguimiento de los procesos judiciales	1	1	10	10	BAJA
GESTIÓN FINANCIERA	Depósito de dinero y/o facturación de cotizaciones verbales	Perdida de recursos económicos, Mala imagen de la entidad.	Reclamaciones y/o Investigaciones internas, Entorpecer los controles y la trazabilidad de la información, Demandas.	5	10	ALTA	Preventivo: Implementación de lineamientos para la generación de cotizaciones	3	5	15	75	MODERADA
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	No contar con un equipo interdisciplinario	Incumplimiento en el Programa Anual de Auditorías	No cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales	4	16	ALTA	Preventivo: Ejecutar Procedimientos definidos en Procesos de Auditoria, Replantear el Programa y aprobarlo por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	1	1	10	10	BAJA
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Falta de idoneidad y experiencia en el equipo interdisciplinario	Déficit en la capacidad operativa del Proceso	Demora en los procesos. No logro de Metas y Objetivos Institucionales.	5	25	EXTREMAMENTE ALTA	Preventivo: Análisis de estudio de necesidad de perfiles acorde a funciones a desarrollar establecido por el líder del proceso.	1	1	5	5	BAJA
												Estudio previo y soportes de experiencia en la hoja de vida

**ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				ANALISIS DEL RIESGO						VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN					
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE			RIESGO RESIDUAL			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL					
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PUNTAJE A DISMINUIR	PROBABILIDAD	CALIFICACION	ZONA DE RIESGO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO	
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falta definir un cronograma para los Back Up implementación del sistema de respaldo de la información robusto	Pérdida total o parcial de la información de la Entidad	Sanciones Reproches Dano fiscal	4	10	ALTA	Preventivo; respaldo de la información en un sistema robusto con directrices adecuadas para asegurar la información	1	4	5	20	MODE-RADA	Mayo-Septiembre	Definir mediante oficio dirigido al área de gestión tecnológica periodicidad de copias de seguridad Ejecutar las copias de seguridad según comunicación de directriz recibida Puesta en marcha del sistema de información robusto para las copias de seguridad	Inventario del sistema de información en el área de tecnología Oficio con firma de Oficina con firma de informática Carpetas con información de cada usuario
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falta de mantenimiento y adquisición de componentes físicos para impresoras, fotocopiadoras, escáner, multifuncionales y equipos de cómputo	Fallas en las partes físicas y intangibles de los equipos	Perdida de la información, interrupción y retraso de los procesos	4	10	ALTA	Preventivo; definir periodicidad de mantenimiento para cada tipo de equipo	1	4	5	20	MODE-RADA	AÑUAL	Realizar plan de mantenimiento preventivo	Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo Cronograma de mantenimiento de equipos de cómputo
GESTIÓN DOCUMENTAL	Ausencia/actualización e implementación de las Tablas de Retención Documental . Ausencia de responsable de custodia documental. Desconocimiento de la norma 594	Manipulación por no custodia documental.. Perdida por deterioro patrimonial	Pérdida de control sobre la operación Detrimento patrimonial	1	20	MODE-RADA	Preventivo; Backup semanal de la información Inclusión de sistema informático para la gestión documental	1	1	10	10	Baja	Diario	Digitalizar la información una vez se entregue o se reciba un documento	Archivo electrónico con documentos digitalizados
GESTIÓN DOCUMENTAL	Beneficiar a un tercero con información a cambio de un beneficio	Suministro de información para favorecer a terceros	Pérdida de la confidencialidad, pérdida de imagen, sanciones y multas para la Entidad	3	5	MODE-RADA	Preventivo; capacitación y/o retroalimentación de la normativa contractual Revisar acuerdos de confidencialidad	1	2	5	10	Baja	Segundo semestre	Capacitación y/o retroalimentación de la normativa contractual y código de ética	Lista de asistencia
TODOS LOS PROCESOS	Que el líder del proceso que elabora los estudios previos pida las cotizaciones a una empresa que le presente dos cotizaciones más	Elaboración de estudios previos acomodados para favorecer a un particular	Demandas y apertura de procesos disciplinarios, fiscales y penales	3	20	EXTRAMA	Preventivo; imposibilitar favorecimiento a tercero	0	3	20	60	EXTRAMA	Febrero	No permitir que el área Gestante de la necesidad sea quien pida las cotizaciones, el funcionario competente por Manual de Funciones es quien pida las cotizaciones.	Custodia de cotizaciones en área diferente a la gestora de la necesidad

**ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL						
PROCESO	CAUSA	ANÁLISIS DEL RIESGO			RIESGO RESIDUAL			ACCIONES			REGISTRO			
		RIESGO INHERENTE	RIESGO	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PUNTAJE ADIMINUR	PROBABILITY	CALIFICACION	ZONA DE RIESGO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIAS CONEXAS E INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Ausencia de control y supervisión por parte de los tenientes	Falta de atención oportuna y efectiva del servicio. Mala imagen de la Entidad ante la comunidad. Multas y Sanciones demandadas y apertura de procesos disciplinarios, penales y fiscales	Perdida de equipos y herramientas de la operación	Detectivo: realizar verificación periódica de herramientas y equipos de trabajo	4	20	EXTREMA		1	3	10	30	ALTA	Mayo Noviembre
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIAS CONEXAS E INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Omisión del procedimiento de reporte del tiempo de llegada a la atención de emergencias	Omisión de datos para trazabilidad de tiempos de rutina en la prestación del servicio	Demanda y apertura de procesos disciplinarios	Verificación de registros	5	20	EXTREMA		1	2	20	40	MODERADA	Diana
GESTIÓN FINANCIERA CONTABILIDAD	Demora en la entrega de información contable por parte de las diferentes áreas, además de las fallas en el sistema	Que no se realice, se retrasé o quede errado el pago	Sanciones disciplinarias, administrativas o fiscales que afectan el trabajo en equipo	Preventivo: planeación del trabajo y soporte permanente del proveedor del sistema	4	10	ALTA		2	3	5	15	MODERADA	Semanal
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Inoportunidad en el reporte de novedades presentadas en los inventarios por parte de los funcionarios responsables	Pérdida, robo, sabotaje de los equipos y herramientas para la prestación de los servicios	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales, además del impacto sobre la prestación del servicio	Preventivo: revisión de los inventarios en el sistema	3	20	EXTREMA		2	2	20	40	MODERADA	Cuatrimestral

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		ANALISIS DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO				ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL			
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	RIESGO INHERENTE		RIESGO RESIDUAL		PERÍODO DE EJECUCIÓN		ACCIONES		REGISTRO	
				PROBABILIDAD	IMPACTO	CONTROLES	PUNTAJE A JEADISMINIR	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACIÓN	ZONA DE RIESGO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ZONA DE RIESGO
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Desconocimiento de los requisitos de acuerdo a la normativa	Proyectar inadecuadamente estudios previos y peligros de condiciones	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales, además de traumas en el trabajo en equipo	4	10	ALTA	Preventivo: capacitación y/o retroalimentación de la normativa contractual	2	3	5	15	MODERADA	Semestral
GESTIÓN ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIO AL CIUDADANO	Desconocimiento de las normas para personas en condición de discapacidad	Segregación del servicio a una parte de la ciudadanía	Parcialización del servicio Sanciones Incumplimiento de la normativa	2	20	ALTA	Detectivo: capacitación	1	1	20	20	MODERADA	ANTES DEL MES DE AGOSTO
COMUNICACIÓN ES	Desinformación de los funcionarios encargados que deben reportar la información relacionada con los programas, planes, Manuales, Circulares, Resoluciones, Estados Financieros y Proyectos de la Entidad en la Pagina Web.	No tener una pagina web actualizada para mantener a día la información a la comunidad y los entes de Control.	Sanciones disciplinarias, administrativas Incumplimiento con el Lineamiento de Transparencia y Acceso a la Información GEL.	4	5	MODERADA	Detectivo: el control permite identificar la información a cargar en la página web y apoyar desde el correo el cumplimiento de envío por parte de los funcionarios	2	2	5	10	BAJA	ABRIL

	FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Origina:	Jefe Oficina Asesora Control Interno
		Revisa:	Comité de Calidad
Código:	PE-EV-FR-005	Aprueba:	Dirección General
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1 Páginas 2

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 1A: FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

ORDEN: Descentralizado

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

AÑO DE VIGENCIA: 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano**Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN**

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa
Subcomponente 1/Proceso 1 Política de Administración de Riesgos	1.1. Revisión, ajustes y adopción de la política de la administración de riesgos	Política de Administración del Riesgo	Líderes de proceso	31/01/2018
	1.2. Aprobación de la Política de la Administración del Riesgo	Acta de Comité Institucional del Sistema de Control Interno Circular interna	Comité del Sistema de Control Interno. Líderes de Procesos Dirección General	31/01/2018
	1.3. Realizar la divulgación de la política de administración de riesgos a todo el personal	Circular	Dirección General	22/02/ 2018
Subcomponente 2/Proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1. Identificación de los procesos y riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	29/01/2018
	2.2. Análisis y valoración de los riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	31/01/2018
	2.3. Asignación de responsables y definición de fechas para monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	31/01/2018
	2.4. Monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	20/06/2018
Subcomponente 3/Proceso 3 Consulta y Divulgación	3.1. Publicar el mapa de riesgos de corrupción definitivo en la web de la entidad	Pantallazo de publicación en la web	Oficina de sistemas	31/01/2018
	3.2. Divulgar el mapa de riesgos de corrupción definitivo.	Correo corporativo	Gestión documental	01/02/2018
Subcomponente 4/Proceso 4 Monitoreo y Revisión	4.1. Identificar riesgos de corrupción emergentes con cada líder de proceso y su equipo de trabajo	Actas de reunión, listas de asistencia, mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso y Comité del Sistema de Control Interno	2018/06/20
	4.2. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos actualizado	Líderes de proceso y Comité del Sistema de Control Interno	20/08/2018
	4.3. Monitorear mensualmente, el cumplimiento de las acciones propuestas; para la administración de riesgos de corrupción y retroalimentar a los líderes de proceso	Reporte de monitoreo mensual	Comité del Sistema de Control Interno	30 de Cada Mes
Subcomponente 5/Proceso 5 Seguimiento	5.1. Realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados - Riesgos de corrupción	Informe de seguimiento	Oficina de Control Interno	Cada 4 meses 30 abril 31 agosto 31 diciembre

FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD		Original:	Jefe Oficina Asesora Control Interno
Revisa:		Comité de Calidad	
Aprueba:		Dirección General	
Índigo:	PE-EV-FR-005	Versión:	1 Páginas 3
17/06/14			BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 2: FORMATO DEL SEGUNDO COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

NOMBRE DE LA ENTI BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN: Descentralizado
AÑO DE VIGENCIA: 2018

NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR EL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN	
							INICIO mm/aa	FIN mm/aa
SOLICITUD CDP/CRP	Administrativo	Centralizar documentos y minimizar tiempos	Demora en el trámite documental por reprocesso al no verificarse por la oficina asesora jurídica con antelación al perfeccionamiento del documento.	Recopilar los tres documentos (estudio previo, CDP, CRP) para firma del Director General iniciar proceso de socialización con los empleados para que todo estudio previo/contrato contenga los requisitos de perfeccionamiento como anexo para radicar en ventanilla la solicitud de CDP y/o RP.	Minimizar trámite y optimizar tiempo	Dirección Administrativa y Financiera (Presupuesto)	01/4/2018	30/05/2018
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA A LA CGN ENTES DE CONTROL	Normativa	Reducción de tiempo	Demora en la entrega de la información por parte de las áreas para consolidación	Evitar multas, disciplinarios	Planear tiempos y responsables del proceso	Dirección Administrativa y Financiera (Contabilidad)	31/01/2018	30/04/2018

SOLICITUD DE SOPORTES A LOS DIFERENTES USUARIOS	Administrativo	Reactivar el aplicativo mesa de ayuda	Solicitud soporte por correo llamada telefónica	Que el servicio de ejecución y recolección quede automático	Optimización del tiempo	Dirección Administrativa y Financiera	01/02/2018	28/02/2018
EMISIÓN DE CONCEPTOS	Administrativo Tecnológico	Remisión de solicitud concepto por correo	Remisión concepto mediante oficio	Se remite concepto a través de los canales de comunicación	Entidad Jurídica	Jurídica	01/02/2018	31/12/2018
GESTIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CUENTAS DE COBRO O FACTURAS DE LOS CONTRATOS POR EL SUPERVISOR	Administrativo	Crear procedimiento para pago de cuentas o facturas de contratos	Demora en el proceso de trámite de revisión de algunas cuentas de cobro o facturas	Optimizar en el procedimiento la forma para no devolver toda la documentación comunicando lo faltante	Optimización de tiempos y recursos económicos	Supervisor del contrato en las diferentes áreas	02/2018	03/2018

ANEXO 3: FORMATO DEL TERCER COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ORDEN:	Descentralizado
DEPARTAMENTO:	SANTANDER	AÑO DE VIGENCIA:	2018
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	
Componente 3: Rendición de Cuentas			
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable
Subcomponente 1 Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	1.1. Publicar, difundir y mantener actualizada la información relevante sobre resultados, avances de la gestión y garantía de derechos ciudadanos	Publicación en página web	Líderes de proceso y Comunicaciones
	1.2. Publicar y mantener la información actualizada conforme a la naturaleza del servicio que presta la entidad, autogestión, autorregulación y autoevaluación, avances de la gestión institucional	Publicación en página web	Líderes de proceso
Subcomponente 2 Dialogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	2.1. Invitar a la ciudadanía en general, veedurías y grupos de interés beneficiarios de los servicios, con el fin de dar a conocer la gestión de los procesos de la entidad	Publicación de la invitación a través de la página web	Oficina de sistemas
	2.2. Atención por página web, servicio de chat y/o correo electrónico, para la interacción y orientación a los ciudadanos.	Interacción con la ciudadanía a través de correo electrónico y página web	Gestión Documental
Subcomponente 3 Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Peticion de Cuentas	3.1. Formular los incentivos para el proceso de rendición de cuentas	Plan anticorrupción	Dirección Administrativa y Financiera
	3.2. Diseñar y ejecutar campaña para motivar y fortalecer la cultura de rendición de cuentas	Registros de la organización y ejecución de la campaña	Dirección Administrativa y Financiera

	FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD		Origina:	Jefe Oficina Asesora Control Interno	
			Revisa:	Comité de Calidad	
	Código:	PE-EV-FR-005	Aprueba:	Dirección General	
	Fecha:	'2017/06/14	Versión:	1	Páginas 5

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 4: FORMATO CUARTO COMPONENTE MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO**NOMBRE DE LA ENTIDAD:** BOMBEROS DE BUCARAMANGA**DEPARTAMENTO:** SANTANDER **ORDEN:** Descentralizado**MUNICIPIO:** BUCARAMANGA **AÑO DE VIGENCIA:** 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano					
Subcomponente	Actividades		Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa
Subcomponente 1: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	1.1.	<i>Continuar con el proyecto de gestión documental según el programa de fortalecimiento institucional y transparencia administrativa.</i>	Suscripción del contrato	Comité de gestión documental	10/04/2018
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de Atención	2.1.	<i>Fortalecer el proceso de atención desde la ventanilla única de atención.</i>	Revisión del Procedimiento documentado	Comité de gestión documental	15/05/2018
	2.2.	<i>Presentar propuestas de mejora para el fortalecimiento de la pagina web de Bomberos de Bucaramanga en coordinación con la Alcaldía.</i>	Página web actualizada	Oficina de sistemas	30/05/2018
	2.3.	<i>Mejorar la funcionalidad del aplicativo de PQRs de la pagina web para consulta y atención al ciudadano.</i>	Pag. Web actualizada	Oficina de sistemas	19/06/2018
	2.4.	<i>Promover la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad</i>	mejorar Mecanismos de atención.	Líderes de proceso	28/06/2018
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1.	<i>Realizar capacitación a servidores, conserjes y personal de vigilancia sobre atención al ciudadano</i>	Control de asistencia a capacitaciones	Dirección Administrativa y Financiera	20/06/2018
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	4.1.	<i>Definir e Implementar políticas internas de protección de datos, accesos a la información PQR y PQRSD tramites</i>	Políticas implementadas	Dirección General	24/05/2018
	4.2.	<i>Elaborar la estadística de PQR y PQRSD, el análisis y las recomendaciones</i>	Informe de gestión	Gestión documental	Mensuales
Subcomponente 5 Relacionamiento con el Ciudadano	5.1.	<i>Realizar encuestas virtuales de percepción de los ciudadanos respecto al servicio recibido y los mecanismos de atención al ciudadano</i>	Informe de relacionamiento con el ciudadano	Gestión documental	Semestral
	5.2.	<i>Realizar encuestas de percepción a los servidores públicos que tienen interactúan directamente con los ciudadanos</i>	Informe resultado de las encuestas	Gestión documental	Semestral
	5.3.	<i>Grado de satisfacción de las PQR presentadas</i>	Líderes de proceso	Gestión documental	Mensual
	5.4.	<i>Iniciar acciones por el incumplimiento a las soluciones a PQR presentadas por los ciudadanos</i>	Informe de seguimiento	Oficina de Control Interno Disciplinario	Trimestral



	FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Origina:	Jefe Oficina Asesora Control Interno		
		Revisa:	Comité de Calidad		
Código:	PE-EV-FR-005	Aprueba:	Dirección General		
Fecha:	'2017/06/14	Versión:	1	Páginas	6

ANEXO 5: FORMATO QUINTO COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

NOMBRE DE LA ENTIDAD BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER
MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN: Descentralizado
AÑO DE VIGENCIA: 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información					
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicadores	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa
Subcomponente 1 Lineamientos de Transparencia Pasiva	1.1. <i>Revisión y actualización de la página web en lo relacionado con procedimientos, servicios y funcionamiento</i>	Página web actualizada	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27
	1.2. <i>Realizar la publicación de datos abiertos</i>	Página web con datos abiertos actualizados	No. de publicaciones realizadas / publicaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27
	1.3. <i>Realizar la publicación mensual de contratos celebrados por la entidad</i>	Página web redirecciónamiento al SECOP	No de contratos publicados / No de contratos celebrados	Oficina de sistemas Oficina Jurídica	2018/06/27
	1.4. <i>Publicar y divulgar la información de la Estrategia de Gobierno en Línea</i>	Página web con redirecciónamiento	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27
Subcomponente 2 Lineamientos de Transparencia Pasiva	2.1. <i>Revisión de los estandares de contenido y oportunidad para la recepción, trámite y respuesta de las solicitudes de acceso a la información en la institución</i>	Procedimiento documentado	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Líderes de los procesos	2018/04/18
	2.2. <i>Revisar la oportunidad y los estandares para las respuestas a derechos de petición ,de documentos y de información</i>	Control de respuesta a derechos de petición	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Gestión documental	Mensual
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1. <i>Actualizar el registro o inventario de activos de información</i>	Registro de activos actualizado	No de procesos actualizados / No procesos programados	Comité de Calidad	2018/04/25
	3.2. <i>Actualizar el esquema de publicación de la información</i>	Esquema actualizado	Esquema actualizado / Esquema programado	Comité de Calidad	2018/05/30
	3.3. <i>Actualizar el índice de información clasificada y reservada</i>	Índice de información actualizada	Índice actualizado / Índice programado	Comité de Calidad	2018/05/30
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1. <i>Diseñar mecanismos comprensibles para accesibilidad a personas en condición de discapacidad</i>	Acta de reunión	Mecanismos formulados / mecanismos implementados	Comité de Calidad	2018/08/29
	4.2. <i>Demarcación de acceso y de atención para personas en condición de discapacidad</i>	zonas demarcadas	No. zonas demarcadas / No. de zonas identificadas	Comité de Calidad	2018/08/29
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1. <i>Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información</i>	Informe de solicitudes de acceso a la información	No. de informes publicados / No. de informes programados	Gestión documental	Mensual

	FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD		Origina: Revisa:	Jefe Oficina Asesora Control Interno Comité de Calidad
	Código: o: PE-EV-FR-005	Aprueba: Fech a: '2017/06/14	Versión: 1	Dirección General Páginas 7 BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 6: FORMATO SEXTO COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ORDEN:	Descentralizado		
DEPARTAMENTO:	SANTANDER	ANO DE VIGENCIA:	2018		
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano			
Componente 6: Iniciativas adicionales					
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicadores	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa
Subcomponente 1 Actuerdos, compromisos y protocolos	1.1. Revisión y actualización del Código de Ética	Código de ética actualizado y socializado	100% Ejecución	Dirección Administrativa y Financiera	24/10/2018
	1.2. Inclusión del tema ética y buen gobierno dentro del plan de inducción y reinducción	Control de asistencia	100% Ejecución	Dirección Administrativa y Financiera	30/10/2018

	RESOLUCIÓN		Origina:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		
	Código:	PA-GJ-FR-016	Revisa:	Comité de Calidad		
	Fecha:	2017/06/14	Aprueba:	Dirección General		
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

**RESOLUCIÓN No. 009 DE 2018
(ENERO 31)**

"Por la cual por medio se adopta la Política de Administración de Riesgos en Bomberos de Bucaramanga".

LA DIRECCIÓN GENERAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales, legales y en especial las que le confieren el decreto 0254 de 2001 artículo 4, la ley 87 de 1993, artículo 13, y demás disposiciones relacionadas y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política, establece que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones, determina igualmente que la administración pública tendrá el control interno, que ejercerá en los términos que señala la ley.

El artículo 269 de la C.P determina que las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno.

Que el literal f) del artículo 2 de la ley 87 de 1993, establece como uno de los objetivos de control interno, la definición y aplicación de medidas de prevenir riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos.

Que el artículo 4 del decreto 1537 de 2001, señala la administración de los riesgos "como parte integral del fortalecimiento de los sistemas de control interno en las entidades públicas, las autoridades correspondientes establecerán y aplicarán políticas de administración del riesgo. Para tal efecto, la identificación y el análisis del riesgo deber ser un proceso permanente e interactivo entre la administración y las oficinas de control interno o quien haga sus veces, evaluando los aspectos tanto internos como externos que pueden llegar a representar una amenaza para la consecución de los objetivos de las organizaciones, con miras a establecer acciones efectivas, representadas en actividad de control, acordadas entre los responsables de las áreas o procesos y las oficinas de control interno e integradas de manera inherente a los procedimientos"

Que el decreto 943 de 2014, adopta la actualización del modelo estándar de control interno para el estado colombiano-MECI el cual incorporó el módulo de planeación y control.

Que el decreto 2641 de 2012, señaló como metodología para diseñar hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 74 de la ley 1474 de 2011, la establecida en el plan anticorrupción y de atención al



RESOLUCIÓN		Origina:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		
		Revisa:	Comité de Calidad		
Código:	PA-GJ-FR-016	Aprueba:	Dirección General		
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	2/2
BOMBEROS DE BUCARAMANGA					

ciudadano, contenida en el documento "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano"-versión 2 en cuyo primer componente incorpora la "Metodología para la identificación de los riesgos de corrupción y acciones para su manejo"

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adóptese la Política de Administración del Riesgo concertada por los Jefes de Procesos y la Alta Dirección, la cual quedo establecida así:

"BOMBEROS DE BUCARAMANGA, EN CUMPLIMIENTO DE SU FUNCION MISIONAL: GARANTIZAR LA PROTECCION DE LAS VIDAS Y EL PATRIMONIO DE LOS CIUDADANOS; IDENTIFICA, VALORA Y CONTROLA LOS RIESGOS DE LOS PROCESOS Y DE LA CORRUPCIÓN; MEDIANTE LA EJECUCION DE SUS PROCESOS; ASEGURANDO LA PRESTACION DE SUS SERVICIOS DE MANERA TRANSPARENTE Y EFICIENTE; ADMINISTRANDO, REDUCIENDO, EVITANDO O TRASFIRIENDO SITUACIONES DE RIESGOS QUE PUEDAN AFECTAR EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES".

ARTICULO SEGUNDO: Objetivo de la Política: Identificar los riesgos de corrupción en los procesos de la entidad que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos institucionales, la seguridad y el bienestar de los servidores públicos y el manejo adecuado de los recursos.

ARTICULO TERCERO: Alcance de la Política: La política de Administración del riesgo es aplicable a todos los procesos, proyectos, planes y programas de la entidad y a todas las acciones ejecutadas por los servidores durante el ejercicio de sus funciones.

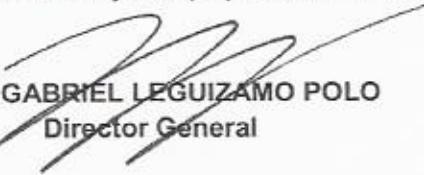
ARTÍCULO CUARTO: Estrategias de la Política: Para dar cumplimiento a la política de administración de riesgos, Bomberos de Bucaramanga establecerá las estrategias y acciones que permitan garantizar la implementación.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de su publicación

Que, en mérito de lo expuesto, El Director General de Bomberos de Bucaramanga,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los treinta y uno (31) días del mes de enero de 2018.


JOSE GABRIEL LEGUIZAMO POLO

Director General

Elaboró: Carolina Payares Dávila- Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Revisó aspectos jurídicos: Carolina Payares Dávila. Jefe Oficina Asesora Jurídica
 Revisó y aprobó aspecto Técnicos –Dominga Blanco. CPS 013-2018

Sede Administrativa: Calle 44 Número 10-13
 Bucaramanga, Santander

PBX: 6526666 Línea Emergencias 119 - 123
 Telefax: Dirección General: 6522220

	RESOLUCIÓN		Origina:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		
			Revisa:	Comité de Calidad		
	Código:	PA-GJ-FR-016	Aprueba:	Dirección General		
	Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	1/2
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

**RESOLUCIÓN No. 0010 DE 2018
(ENERO 31)**

"Por la cual por medio de la cual se aprueba el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano en Bomberos de Bucaramanga para la vigencia 2018".

LA DIRECCIÓN GENERAL DE BOMBEROS DE BUCARAMANGA

En uso de sus facultades Constitucionales, legales y en especial las que le confieren la Ley 1474 de 2011, Art.73 y, y demás disposiciones relacionadas y,

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1474 de 2011 en su artículo No. 73, reglamentado por el Decreto Nacional No. 2641 de 2012, establece: Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano. El Programa Presidencial de Modernización, Eficiencia, Transparencia y Lucha contra la Corrupción señalará una metodología para diseñar y hacerle seguimiento a la señalada estrategia".

Que el Decreto No. 2641 de 2012, reglamenta los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011, y establece en su artículo primero lo siguiente: "Señálese como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano- Versión 2 - 2015".

Que el Título 4, de la Parte 1, Del libro 2, del Decreto No. 1081 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República". Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en su artículo 2.1.4.1. Estrategias de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano. Señálense como metodología para diseñar y hacer seguimiento a la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano contenida en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - versión 2 - 2015". (Sustituido por el artículo 1, Decreto 124 del 26 de enero 2016).

Que el Título 4, de la Parte 1, Del libro 2, del Decreto 1081 de 2015, "Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República". Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en su artículo 2.1.4.2. Mapa de Riesgos de Corrupción. Señálense como metodología para diseñar y hacer seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción de que trata el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, la establecida en el documento "Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción". (Sustituido por el artículo 1, Decreto No.124 del 26 de enero 2016).

Que el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano"-versión 2-2015, en su título VI, Descripción de los componentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Primer componente. Gestión del Riesgo de Corrupción-Mapa de Riesgo de Corrupción. Numeral 1. Política de administración de riesgos. Señala que la política de administración de riesgos hace referencia al propósito de la Alta Dirección de gestionar el riesgo, la cual debe estar alineada con la planificación estratégica de la Entidad, con el fin de garantizar la eficacia de las acciones planteadas frente a los riesgos de corrupción identificados.

Que el Plan Anticorrupción y de atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción aprobado para la vigencia 2016, según Resolución No. 033 de 2016, "Por medio de la cual se adopta el Plan

	RESOLUCIÓN		Origina:	Jefe Oficina Asesora Jurídica		
	Código: PA-GJ-FR-016		Revisa:	Comité de Calidad		
Fecha:	2017/06/14		Aprueba:	Dirección General		
Versión:			1	Página	2/2	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

"Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2016 del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga"

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adóptese el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2018, el cual se anexa a esta Resolución y hace parte integral del mismo Acto Administrativo.

ARTICULO SEGUNDO: El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, vigencia 2018 y la Política de Administración del Riesgo de Corrupción, adoptados por Bomberos de Bucaramanga, serán publicados en la página web de la entidad, de conformidad con lo establecido en el Decreto No.124 del 26 de enero 2016; y difundida al interior del instituto a través de los canales de comunicación disponibles.

ARTICULO TERCERO: La Alta Dirección velará y responderá por el cumplimiento de la política de Administración del Riesgo de Corrupción, y de las disposiciones contenidas en el documento "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - vigencia 2018", de conformidad con lo establecido en el Decreto No.124 de 26 de enero 2016.

ARTÍCULO CUARTO: La Oficina de Control Interno efectuará el seguimiento y control a la implementación y a los avances de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, y publicará el respectivo informe en la página web del Instituto, en las fechas estipuladas en el documento "Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano - versión 2 - 2015".

ARTÍCULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de su publicación y deroga en especial la Resolución No. 033 de 2016, " Por medio de la cual se adopta el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2016 del Cuerpo Oficial de Bomberos de Bucaramanga".

Que, en mérito de lo expuesto, El Director General de Bomberos de Bucaramanga,

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga a los treinta y uno (31) días del mes de enero de 2018.

JOSE GABRIEL LEGUIZAMO POLO
Director General

Elaboró: Carolina Payares Dávila- Jefe Oficina Asesora Jurídica
Revisó aspectos jurídicos. Carolina Payares Dávila. Jefe Oficina Asesora Jurídica ✓
Revisó y aprobó aspecto Técnicos -Dominga Blanco, CPS 013-2018

24

	FORMATO DE OFICIO		Origina:	Comité de Calidad		
	Revisa:	Dirección General				
Código:	PA-GD-FR-008	Aprueba:	Dirección General			
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1	Página	1/1	
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						

Al contestar favor citar este
N/Ref: PA-GF-166-2018

Bucaramanga, Mayo 16 de 2018

Doctora
JACKELINE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Jefe Control Interno
BOMBEROS DE BUCARAMANGA
Ciudad

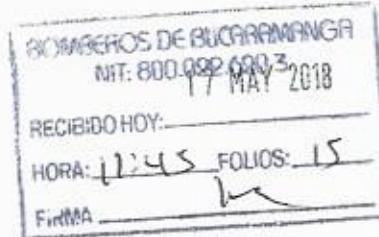
ASUNTO: SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2018

De manera atenta me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes, el seguimiento realizado al Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad, con fecha de corte 30 de Abril de 2018.

Cordial saludo,

JORGE ALCIDES PARDO PARRA
Director Administrativo y Financiero
Bomberos de Bucaramanga

Adjunto: Plan de Acción Institucional 2018



Elaboró: Dominga Blanco M.-Contratista
Revisó: Jorge Alcides Pardo Parra - Director Administrativo y Financiero
Aprobó: Jorge Alcides Pardo Parra - Director Administrativo y Financiero

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 # 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Ext. 107 - Línea Emergencias 119 – 123
Dirección Administrativa y Financiera: 6525 -73

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD**

Jefe Oficina Asesora Control Interno

Comité de calidad

EV-CI-FR-005

20170514

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO			SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2018		
	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	VALORACIÓN DEL RIESGO		REGISTRO	Expedientes del proceso de Gestión Contractual	Evidencia: Documentos subidos en el SECOP.	
				CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL				
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento del Plan de Compras de la Entidad, y deficiencia en el análisis del sector económico en el conocimiento de las modalidades de Selección de Contratistas.	No determinar la correcta modalidad de selección del contrato de acuerdo con el objeto contractual y la cuantía del mismo.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatorio.	Preventivo: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	Revisión de los Estudios Previos, y demás documentos precontractuales. Análisis del Plan de Compras de la Entidad, y la clasificación de bienes y servicios.			El Plan Anual de Compras se formula, socializa y se publica en la Página web de la Entidad. De acuerdo con la planificación del PAC, se realiza toda la contratación. Los estudios previos y los demás documentos precontractuales son subidos al SECOP, a la fecha se han subido los últimos dos meses de procesos precontractuales en las siguientes modalidades: Mínima Cuantía Minc 006 de 2018, y los de Licitación Pública.	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Establecimiento de requisitos para comprobar factores de ponderación no objetivos y atípicos al análisis del sector económico.	Conflicto de interés en la selección de la oferta más favorable.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal Preventivo. Manuales de prácticas de entidades públicas y responsabilidad guías de responsabilidad contractual con condanias compra peñunarias.	Preventivo: Manual de procedimientos contractuales y de Colombia compra	Revisión de los Estudios Previos. Pliego de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia compra Eficiente. Aplicación del régimen de prohibiciones contenidas en el Régimen Anticorrupción.			Las ponderaciones se establecen de conformidad con los estudios previos y estudios del sector, el análisis se realiza con base en ellos. Desde la Secretaría Jurídica de la Alcaldía de Bucaramanga realiza seguimiento y acompañamiento, como respuesta a las solicitudes de apoyo en los procesos contractuales.	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento del marco obligacional y de los mecanismos de protección de los intereses de la entidad; deficiente análisis, tipificación y asignación de riesgos;	Impresiones jurídicas al momento de establecer el contenido obligacional de los contratos.	Consecuencia económica	Preventivo: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	Revisión de los Estudios Previos. Pliego de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia compra Eficiente.			En el SECOP se publica los procesos precontractuales y contractuales para que los propietarios y vedados puedan tener acceso al proceso de contratación de manera transparente.	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Incumplimiento contractual por parte de los contratistas. No entrega a tiempo y/o servicio satisfactorio del bien y/o servicio contratado. Ineficiente seguimiento del proceso de gestión contractual por parte del Supervisor y/o Interventor.	Que no se cumpla con las obligaciones y/o requisitos exigidos durante la etapa de ejecución contractual.	Correctivo: análisis de las facultades existentes de la administración, para decidir si incumplimiento, multas y celeridad del contrato; respetando los procedimientos establecidos en la Ley y garantizando el debido proceso.	Existe el Manual de Contratación, Supervisión e Intervención de la Entidad que establece el procedimiento cuando se incurra en presuntos incumplimientos y dar cumplimiento en lo establecido en la Ley 1474 de 2011 y su art. 86.					

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	
VALORACIÓN DEL RIESGO				SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2018	
PROceso	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	CONTROLES	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL
REGISTRO					
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	No elaborar en los términos establecidos en el cronograma del proceso contractual y en el Estatuto General de la Contratación Pública, los ítems administrativos necesarios y publicación.	Desconocimiento de los presupuestos legales del proceso de gestión contractual.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatorio.	Detectivo: Revisión periódica del expediente de gestión contractual	Revisión de los procesos contractuales se surten en la entidad, y verificación del cumplimiento de los presupuestos legales establecidos en el Estatuto General de la Contratación Pública y en el SECOP.
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	No revisión y seguimiento de las actuaciones judiciales y administrativas que cursan en contra de la entidad.	Oriente de los términos judiciales y administrativos, e insistencia a audiencias.	Sanciones de tipo económico - Condenas Judiciales.	Preventivo: seguimiento de los procesos judiciales	Revisión y control de las actuaciones judiciales.
GESTIÓN FINANCIERA	Depósito de dinero y/o facturación de cotizaciones verbales	Pérdida de recursos económicos, Mala imagen de la entidad	Reclamaciones y/o investigaciones internas. Emorecer los controles y la trazabilidad de la información. Demandas	Preventivo: Implementación de lineamientos para la generación de cotizaciones	Cumplir con el plan de revisiones.
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	No contar con un equipo interdisciplinario	Incumplimiento en el Programa Anual de Auditorías	No cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales	Preventivo: Ejecutar Procedimientos definidos en Procesos de Auditoría. Repartir el Programa y con la necesidad del programa de auditorias y seguimientos	Cumplimiento del programa de auditorias

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN		
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL		
				CONTROLES	ACCIONES	REGISTRO
EVALUACIÓN Y SEGUIMENTO	Falta de idoneidad y experiencia en el Equipo Interdisciplinario	Difícil en la capacidad operativa del Proceso	Demora en los procesos. No Igual de Metas y Objetivos Institucionales.	Preventivo: Análisis de estudio de necesidad de perfiles a desarrollar por el líder del proceso.	Estudio previos y experiencia en la hoja de vida	
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falta definir un cronograma para los Back Up Implementación del sistema de respaldo de la Información robusto			Definir mediante oficio dirigido al área de gestión tecnológica periodicidad de copias de información en un sistema robusto con Ejecutar las copias de seguridad según directivas adecuadas comunicación de directorio recibida para asegurar la Puesta en marcha del sistema de información robusto para las copias de seguridad	Inventario del sistema de información en el área de tecnología Oficio con firma de recibido por el área de informática Gabinetes con información de cada usuario	Mediante oficio R/Nro. 270-0168-2017 de fecha 20/06/2017, de la Dirección Administrativa y Financiera se solicita realizar las las copias de seguridad de la entidad cada quince días. Se adquirió el Sistema de Información Robusto. En la actualidad se realizan cada 15 días copias de seguridad a los computadores de cada Área de Forma manual. Estas copias de seguridad contienen información como Documentos, correo electrónico, Institutional de los usuarios. Así mismo, se le realiza copia de seguridad a las cámaras de la Entidad, a la configuración del FIREWALL, al servidor de correo electrónico (software contable), Pantallazos de información.
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Pérdida total o parcial de la Información de la Entidad	Servicios Reprocesos Daño fiscal		Preventivo: respaldo de la información en un sistema robusto con Ejecutar las copias de seguridad según directivas adecuadas comunicación de directorio recibida para asegurar la Puesta en marcha del sistema de información robusto para las copias de seguridad		A corte 30 de Abril, el proceso Precontractual para el mantenimiento Preventivo y Correctivo de Impresoras y Equipos de Computo están en etapa de estudios previos y estudio de mercados (cotizaciones) los cuales están en análisis para continuar con la etapa contractual.
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falla de mantenimiento y adquisición de componentes físicos para impresoras, fotocopiadoras, escáner, multifuncionales y equipos de cómputo	Fallas en las partes físicas e intangibles de los equipos	Perdida de la información, interrupción y retraso de los procesos	Preventivo: definir periodicidad de mantenimiento para cada tipo de equipo	Realizar plan de mantenimiento preventivo	Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo Cronograma de mantenimiento de equipos de computo

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO			SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2018		
	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL			REGISTRO		
				CONTROLES	ACTIONES	REGISTRO			
GESTIÓN DOCUMENTAL	Ausencia/actualización e implementación de las Tablas de Retención Documental . Ausencia de responsable de custodia documental. Desconocimiento de la Ley de Archivo 594 de 2000	Manipulación por no custodiar documental. Perdida por deterioro patrimonial	Pérdida de control sobre la operación. Delincuencia patrimonial	Preventivo: Backup semanal de la información. Información de sistema informático para la gestión documental.	Digitalizar la información una vez se entregue o se reciba un documento. Realizar backup de la información digitalizada. Designar responsable en el archivo central	Se realizan los backups de toda la documentación que ingresa o sale de la Entidad. Evidencia: Backups del 30 de Abril como último registro realizado, la fecha del seguimiento de la información que ingresa y sale de la Entidad.	Archivo electrónico con documentos digitalizados		
GESTIÓN DOCUMENTAL	Beneficiar a un tercero con información a cambio de un beneficio	Suministro de información para favorecer a terceros	Pérdida de la confidencialidad, pérdida de imagen, sanciones y multas para la Entidad*	Preventivo: Capacitación y/o retroalimentación de la normativa contractual y código de ética y/o retroalimentación de la normativa contractual. Revisar acuerdos de confidencialidad	Capacitación y/o retroalimentación de la normativa contractual y código de ética	La custodia de la información y de los archivos, se mantiene bajo la estricta confidencialidad y en el espacio asignado por la Entidad.	Lista de asistencia		
TODOS LOS PROCESOS	Que el líder del proceso que elabora los estudios previos pida las cotizaciones pidiendo a una empresa que le presente dos cotizaciones más	Elaboración de estudios previos acomodados para favorecer a un particular	Demandas y apertura de procesos disciplinarios, fiscales y penales	Preventivo: Imposibilitar por Manual de Funciones es quien pide las cotizaciones. Director de la Dirección General donde las cotizaciones sean tramitadas por personal ajeno al proceso	No permitir que el área gestante de la necesidad sea quien pida las cotizaciones, funcionario competente por Manual de Funciones es quien pide las cotizaciones.	En la actualidad, las cotizaciones son presentadas por cada Área de la Entidad junto con los estudios previos.	Custodia de cotizaciones en áreas diferentes a la gestora de la necesidad		
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIAS CONEXAS E INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Ausencia de control y supervisión por parte de los tenientes	Falla de atención oportuna y eficacia del servicio. Mala imagen de la Entidad ante la comunidad	Demandas y apertura de procesos disciplinarios, penales y fiscales	Detectivo: realizar verificación periódica de herramientas y equipos de trabajo	Realizar revisiones periódicas de equipos y herramientas. Verificar perdidas y faltantes en el inventario.	Se realiza a diario la revisión de los equipos y herramientas al momento del retiro de la Compañía. Se registra mediante minuta de Guardia.	Informe de Inventarios de equipos y herramientas.		
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIAS CONEXAS E INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Omisión de datos para trazabilidad de tiempo de tránsito en la presidencia del servicio	Demandas y apertura de procesos disciplinarios	Verificación de registros	Reporta diario de tiempos de respuesta de los servicios por parte de los oficiales de Servicio al capitán de operaciones	Reporta diario de tiempos de respuesta de los servicios por parte de los oficiales de Servicio al capitán de operaciones	Se realiza el reporte diario a tiempo de respuesta consignados en la respectiva Minuta y en el software.	Consolidado del registro de los servicios atendidos en bitácora en Guardia Central de Seguro a tiempo		

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN		SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2018	
				VALORACIÓN DEL RIESGO			
				ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	REGISTRO		
GESTIÓN FINANCIERA CONTABLE Y LIQUIDACIÓN	Demora en la entrega de información contable por parte de las diferentes áreas, además de las fallas en el sistema.	Que no se realice, se retraso o que se errado el pago	Sanciones disciplinarias, administrativas o fiscales que afectan el trabajo en equipo	Preventivo: planeación del trabajo y soporte permanente del proveedor del sistema	Croneograma para la entrega de la información por parte de las diferentes áreas y consultas constantes con el operador del sistema	Oficio Conciliaciones bancarias Registro de consultas al proveedor	
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Inopportunitad en el reporte de novedades presentadas en los inventarios por parte de los funcionarios responsables	Pérdida, robo, sabotaje de los equipos y herramientas para la prestación de los servicios	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscals, además del impacto sobre la prestación del servicio misiónal	Preventivo: revisión de los inventarios en el sistema	Aumentar la frecuencia de la revisión de los inventarios	La revisión de los inventarios se realiza cuatrimestralmente. Se actualizará el inventario de los bienes muebles e inmuebles de la Entidad a fecha de 30 de Abril de 2018. EVIDENCIA: La Dra. Amparo enviará copia del inventario actualizado a fecha Abril 30 de 2018.	
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Desconocimiento de los requisitos de acuerdo a la normatividad	Proyecto: Inadequadamente estudiados previos y peligros de condiciones	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales, además de traumas en el trabajo en equipo	Preventivo: capacitación y/o retroalimentación de la normativa contractual	Revisión de los diferentes manuales sobre normativa contractual y capacitaciones sobre el tema	Se realizó capacitación del manual de contatación en Diciembre 2017. EVIDENCIA: Actas de capacitación en Diciembre 22, 28 y 29 de 2017.	
GESTIÓN ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIO AL CIUDADANO	Desconocimiento de las normas para personas en condición de discapacidad	Segregación del servicio a una parte de la ciudadanía normativa	Parcialización del servicio Sanciones Incumplimiento de la normativa	Detectivo: capacitación	Documentar e implementar mecanismos de comunicación para la atención de quejas y reclamos a personal en condición de discapacidad	En Diciembre de 2017, se realizó capacitación en atención a población en condición de Discapacidad, liderada por INC. EVIDENCIA: Lista de Asistencia a Discapacidad, Documento guía	
COMUNICACIONES	Desinformación de los funcionarios encargados que deben reportar la información relacionada con los programas, planes, informes de Gestión, Actas, Manuales, Circulares, Resoluciones, Estados Financieros y Proyectos de la Entidad en la Página Web.	No tener una página web actualizada para mantener al día la información a la comunidad y los entes de Control.	Sanciones disciplinarias, administrativas, Incumplimiento con el Lineamiento de Transparencia y Acceso a la Información GEL	Detectivo: el control permite identificar la información a cargar en la página web y asignar alerta o tareas mediante correo electrónico a los funcionarios encargados desde el correo el cumplimiento de envío de cada informe para recordar el envío de la información a reportar	Realizar lista de informes y fechas de reporte en la página web. Asignar alerta o tareas mediante correo electrónico a los funcionarios encargados desde el correo el cumplimiento de envío de cada informe para recordar el envío de la información a reportar	A la fecha Abril 30 de 2018, la página se encuentra actualizada con los informes que deben entregarse a la comunidad y a las Entes de Control, se suben a la página web los informes que cada Dependencia debe generar en las fechas establecidas para dar cumplimiento a la solicitudes de información. EVIDENCIA: Pantallazo informes	

	FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Original: Revisa:	Jefe Oficina Asesora Control Interno Comité de Calidad
Código:	PE-EV-FR-005	Aprobó:	Dirección General
Fecha:	2017/06/14	Versión:	1

ANEXO 1A: FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN: Descentralizado
AÑO DE VIGENCIA: 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	ABRIL 30 DE 2018
Subcomponente 1/Proceso 1 Política de Administración de Riesgos	1.1. Revisión, ajustes y adopción de la política de riesgos	Política de Administración del Riesgo	Líderes de proceso	31/01/2018	Convocatoria mediante oficio N/Ref: de fecha 28 de Enero de 2018, se reunieron los Líderes de los Procesos en la Sala de Juntas para la revisión, ajuste y aprobación de la Política de Administración de Riesgo.
	1.2. Aprobación de la Política de la Administración de Riesgos	Acta de Institucional del Sistema de Control Interno. Líderes de Control InternoCircular	Comité de Administración del Riesgo	31/01/2018	Política aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de control Interno, aprobación de la Política por Bomberos de Bucaramanga mediante Resolución 009 del 31 de Enero de 2018.
	1.3. Realizar la divulgación de la política de administración de riesgos a todo el personal	Mapa de riesgos de corrupción Circular	Comité de Control Interno. Líderes de proceso	31/01/2018	EVIDENCIA: Acta de reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de fecha Enero 31 de 2018.
Subcomponente 2/Proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1. Identificación de los procesos y riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Directorio General	22/02/2018	Mediante Oficio NovRef PA-GF-102-2018 del 13 de Marzo de 2018, se socializó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano sus anexos y la Política Administración del Riesgo, estos documentos fueron enviados al correo electrónico de cada funcionario tanto de planta como personal contratista.
	2.2. Análisis y valoración de los riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	29/01/2018	Los líderes de los procesos identificaron los posibles Riesgos de Corrupción de su proceso.
	2.3. Asignación de responsables y definición de fechas para monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	31/01/2018	Fue asignado la validación de los Riesgos de acuerdo con la Guía Metodológica del DAEP.
					Los líderes responsables de los procesos identificaron los posibles Riesgos de Corrupción de su proceso y definieron las fechas para la revisión de matriz y su cumplimiento.

	2.4.	Monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	20/06/2018	Esta actividad aún no se ha realizado.
Subcomponente 3/Proceso 3 Consulta y Divulgación	3.1.	Publicar el mapa de riesgos de corrupción definitivo en la web de la entidad	Pantallazo de publicación en la web	Oficina de sistemas	31/01/2018	Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web de la Entidad el 31 de Enero de 2018. EVIDENCIA: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con sus respectivos anexos - Mapa de Riesgos de Corrupción publicados en la Página web de la Entidad
	3.2.	Divulgar el mapa de riesgos de corrupción definitivo.	Correo corporativo	Gestión documental	01/02/2018	Mediante Circular NRef: PA-GF-102 Se divulgó el mapa de Riesgos de corrupción y se envió a través del Correo Institucional a todo el Personal de Planta y contratistas, el archivo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, los cinco Componentes y la Política de Administración del Riesgo. EVIDENCIA: Correo Institucional con archivo.
	4.1.	Identificar riesgos de corrupción emergentes con cada líder de proceso y su equipo de trabajo	Actas de reunión, lista de riesgos de corrupción	Líderes de proceso y Comité Interno	2018/06/20	Esta actividad se realizará en Junio de 2018.
Subcomponente 4/Proceso 4 Monitoreo y Revisión	4.2.	Actualizar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos actualizado	Líderes de proceso y Comité Interno	20/08/2018	Esta actividad se realizará en el Tercer Trimestre de 2018.
	4.3.	Monitorear mensualmente, el cumplimiento de las acciones propuestas; para la administración de riesgos de corrupción y retroalimentar a los líderes de proceso	Reporte de monitoreo de riesgos de corrupción y retroalimentar a los líderes de proceso	Comité del Control Interno	30 de Cada Mes	El 07 de mayo de 2018 se realizó el monitoreo mensual del cumplimiento de las acciones del Plan Anticorrupción. Circular NRef: PE-GE-012-2018 del 3 de mayo/2018.
Subcomponente 5/Proceso 5 Seguimiento	5.1.	Realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados - Riesgos de corrupción	Informe de seguimiento	Oficina de Control Interno	Cada 4 meses 30 al 1 de diciembre	La Oficina de Control Interno realizará este seguimiento

SOLICITUD DE SOPORTES A LOS DIFERENTES USUARIOS	Administrativo	Reactivar el Solicitud soporte por correo llamada telefónica	Qus el servicio de ejecución y Optimización del tiempo recolección quede automático	Dirección Administrativa y Financiera	01/02/2018	28/02/2018	El aplicativo ya se encuentra activo a fecha 9 de mayo quedó pendiente socializarlo con todo el personal para la implementación. En la próxima reunión pendiente de los lunes se socializará con todo el Personal Pantallazo del aplicativo de mesa. EVIDENCIA:
EMISIÓN DE CONCEPTOS	Administrativo Tecnológico	Remisión de solicitud concepto correcc	Remisión concepto por mediante oficio	Se remite concepto a través de Entidad los canales de comunicación	Jurídica	01/02/2018	31/12/2018
GESTIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CUENTAS DE COBRO O FACTURAS DE LOS CONTRATOS POR EL SUPERVISOR	Administrativo	Crear procedimiento para pago de cuentas facturas contratos	Demora en el proceso de trámite de revisión o algunas cuentas de cobro o facturas de faltante	Optimizar en el procedimiento forma para no devolver toda la documentación comunicando lo que faltante	Supervisor del contrato en las diferentes áreas	02/2018	Aun no se ha realizado esta actividad, es necesario socializarlo en el próximo Comité de Calidad para designar quienes serían los responsables (líderes de los procesos), de crear el procedimiento.



	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Original: Jefe Oficina Asesora Control Interno Revisa: Comité de Calidad Aprueba: Dirección General
Código:	PE-EV-FR-005	
Fecha:	'2017/06/14	Versión: 1 Páginas 4

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 3: FORMATO DEL TERCER COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
 DEPARTAMENTO: SANTANDER
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN:

Descentralizado

AÑO DE VIGENCIA 2018					
Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	SEGUIMIENTO
Subcomponente 1 Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	1.1. Publicar, difundir y mantener actualizada la información relevante sobre resultados, avances de la gestión y garantía de derechos ciudadanos.	Publicación en página web	Líderes de proceso y Comunicaciones	2 veces al año	ABRIL 30/2018 Publicación en la página web al Informe de Gestión de la Entidad presentado ante el Honorable Concejo Municipal. De Bucaramanga, correspondiente al primer trimestre de 2018. Informe publicado en la página de la Entidad.
	1.2. Publicar y mantener la información actualizada conforme a la naturaleza del servicio que presta la entidad, autogestión, autorregulación y autoevaluación, avances de la gestión institucional	Publicación en página web	Líderes de proceso	3 veces al año	Los líderes de los procesos entregan la Oficina de Sistemas la información para publicar en la página web de la Entidad. A la fecha el informe contable para la Contaduría General de la Nación (informe trimestral), no se ha publicado, de acuerdo con el calendario Tributario; sin embargo, la CGN, le concedió una prórroga hasta el 31 de mayo de 2018. EVIDENCIA: Tres folios. (Resolución No. 113 del 13 de Abril de 2018) de la CGN.
Subcomponente 2 Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	2.1. Invitar a la ciudadanía en general, veedurías y grupos de interés beneficiarios de los servicios, con el fin de dar a conocer la gestión de los procesos de la entidad 2.2. Atención por página web, servicio de chat y/o correo electrónico, para la interacción y orientación a los ciudadanos,	Publicación de la invitación a través de la página web Interacción con la ciudadanía a través de correo electrónico y página web	Oficina de sistemas Gestión Documental	20/12/2018	Esta actividad se realizará en el último trimestre del año. Se maneja el chat de la Entidad, dando respuesta a los requerimientos y a los buzones que dejan los usuarios. EVIDENCIA: Pantallazo de servicio de chat.
Subcomponente 3 Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1. Formular los incentivos para el proceso de rendición de cuentas 3.2. Diseñar y ejecutar campaña para motivar y fortalecer la cultura de rendición de cuentas	Plan anticorrupción Registros de la organización y ejecución de la campaña	Dirección Administrativa y Financiera Dirección Administrativa y Financiera	30/04/2018 30/11/2018	A la fecha la Dirección Administrativa, está contactando a Entidades que ofrecen pases de cortesía a eventos culturales y recreativos, para ser entregados a la comunidad que asista y participe de manera efectiva. En el mes de Octubre, mediante publicidad en la página web, y oficio enviado a los líderes de las comunas del Municipio de Bucaramanga, con información referente a la prestación de servicios de la Entidad y programación de la Rendición de Cuentas, se les extenderá invitación a participar en esta actividad de manera propositiva.
Subcomponente 4 Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1. Realizar reuniones para evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas y definir acciones de mejora	Actas de reunión	Dirección General	28/02/2018	La Dirección General tiene establecido reuniones periódicas, todos los lunes de 7:30 a 9:00 am, con todo el personal de la Entidad en la cual se realiza rendiciones de cuentas de la gestión realizada en los procesos, en los casos que se hace necesario se elevan las correspondientes recomendaciones ya sea por Control Interno o por la Dirección General.



	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Original: Jefe Oficina Asesora Control Interno Revisa: Comité de Calidad
Código: PE-EV-FR-005	Aprueba: Dirección General	
Fecha: 2017/06/14	Versión: 1	Páginas 3

ANEXO 2: FORMATO DEI SEGUINDO COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN: Descentralizado
AÑO DE VIGENCIA: 2018

NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR EL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN
					INICIO mm/aa	FIN mm/aa	OBSERVACIONES
SOLICITUD CDP/CRP	Administrativo	Centralizar documentos minimizar tiempos	Demora en el trámite documental firmado del Director General para iniciar proceso de socialización con los empleados para que todo trámite y estudio previo/contrato contenga optimizar requisitos de tiempo	Recopilar los tres documentos (estudio previo, CDP, CRP) para firma del Director General Minimizar estudio previo/contrato contenga optimizar requisitos de tiempo	Dirección Administrativa y Financiera (Presupuesto)	01/04/2018	A la fecha se ha dado cumplimiento a los tiempos minimizando los procedimientos y radicando en no menos de 24 horas los documentos a las áreas Gestoras. Último CDP generado es el 127 de fecha 4 de mayo de 2018, al área solicitada. El último RP es el No. 121 de fecha 4 de Mayo y radicado al área solicitante el 7 de Mayo de 2018.
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA A LA CGN ENTES DE CONTROL	Normativa	Reducción de tiempo	Demora en la entrega de información parte de las áreas para consolidación	Evitar multas, sanciones disciplinarias	Dirección Administrativa y Financiera (Contabilidad)	31/01/2018	Las Áreas gestoras de Información Contable Pública han entregado la información dentro de los tiempos establecidos.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD		Original:	Jefe Oficina Asesora Control Interno
Código	PE-Ev-FR-005	Revisa:	Comité de Calidad
Fecha:	'2017/06/14	Aprueba:	Dirección General
BOMBEROS DE BUCARAMANGA			

NEXO 4: FORMATO CUARTO COMPONENTE MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCION AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
 DEPARTAMENTO: SANTANDER
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada	SEGUIMIENTO ABRIL DE 2018
Subcomponente 1: Estructura Administrativa y Direcciónamiento Estratégico	Continuar con el proyecto de gestión documental según el programa de fortalecimiento institucional y transparencia administrativa.	Suscripción del contrato	Comité de gestión documental	10/04/2018	A la fecha se ha detenido la suscripción del contrato, el cual ya contaba con la Ficha técnica, debido a que por Directrices trazadas por la Alcaldía de Bucaramanga, se debe incluir en el Proyecto de Gestión Documental el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC), el cual no se encuentra en proceso de formulación y se requiere como prerequisito.
2.1.	Fortalecer el proceso de atención desde la ventanilla única de atención.	Revisión del Procedimiento documentado	Comité de gestión documental	15/05/2018	A la fecha se ha fortalecido el proceso de atención a la ventanilla única, ya que se digitaliza toda la información que ingresa a la Entidad y se escanea todos los documentos adjuntos, se radica y se direcciona a la respectiva Dependencia, con fechas programadas para las respectivas respuestas; sin embargo no existe un procedimiento establecido para este proceso. EVIDENCIA: Pantallazo de este proceso.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de Atención	Presentar propuestas de mejora para el fortalecimiento de la Página web de Bomberos de Bucaramanga en coordinación con la actualizada Alcaldía.	Página web con la actualizada	Oficina de sistemas	30/05/2018	Se realizaron propuestas de mejora para el fortalecimiento de página Web, entre otras están: Se actualizó el Módulo Ley de Transparencia, y se está alimentando cada componente con la información de la Entidad. Se creó el botón de PQRS, pero no está en funcionamiento debido a que se requiere un ajuste en la programación. Esta programación es realizada por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Bucaramanga quien asesora en a Bomberos de Bucaramanga en este proceso.

	Mejorar la funcionalidad del aplicativo de PQRS de la página web para consulta y atención al ciudadano.	Pag. Web actualizada	Oficina de sistemas	19/06/2018	A la fecha está creado el botón de PQRS, pero no está en funcionamiento debido a un ajuste que se debe realizar en la programación. EVIDENCIAS: Pantallazo del aplicativo
	Promover la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad	mejorar Mecanismos de atención.	Líderes de proceso	26/06/2018	En la actualidad se realiza una gestión conjunta entre la Dirección General y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para conseguir los elementos que se requieren para la señalización ante Dirección de Tránsito, con el objetivo de minimizar costos financieros.
	Realizar capacitación a servidores, control de asistencia a capacitaciones	Realizar capacitación a servidores, Control de asistencia a capacitaciones	Dirección Administrativa y Financiera	20/06/2018	Esta actividad se tiene programada de realizar en el mes de Julio de 2018, con la participación de todos los funcionarios de la Entidad.
	Definir e implementar políticas internas de protección de datos, accesos a la información PQR y PQRS/D trámites	Definir e Implementar políticas internas de Políticas implementadas	Dirección General	24/05/2018	Actualmente se está diseñando lo concerniente al PETIC. Para el tercer (Agosto), trimestre se pretende Formular una Política para Seguridad de la Información y Protección de datos.
Subcomponente 3 Talento Humano	Elaborar la estadística de PQR y PQRS/D, el análisis y las recomendaciones	Informe de gestión	Gestión documental	Mensuales	Se envía un informe mensual de PQRS no respondidas, es decir, las que no presentan respuesta de las Dependencias. EVIDENCIAS: Envío de informe a las áreas responsables mediante correo electrónico, con copia a control interno.
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	Realizar encuestas virtuales de percepción de los ciudadanos respecto al servicio recibido y los mecanismos de atención al ciudadano	informe resultado de relacionamiento con el ciudadano	Gestión documental	Semestral	No se ha iniciado esta actividad. El compromiso de diseñar la encuesta en el mes de Junio es de Gestión Documental, sin embargo se elevará la solicitud de aprobación de la aplicación de la encuesta virtual y física a la oficina de prensa de la Alcaldía de Bucaramanga, para conocer si es viable esta actividad, ya que apoya a la entidad en este ámbito y se encarga de acondicionar la página web, y determinar cuánto tiempo se requiere para realizar los ajustes necesarios para el funcionamiento.
Subcomponente 5 Relacionamiento con el Ciudadano	Realizar encuestas de percepción a los servidores públicos que tienen interactuación directamente con los ciudadanos	informe resultado de las encuestas	Gestión documental	Semestral	No se ha iniciado esta actividad. El compromiso de diseñar y aplicar la encuesta en el mes de Junio es del área de Calidad.
	Grado de satisfacción de las PQR presentadas	Líderes de proceso	Gestión documental	Mensual	En el primer trimestre no se realizó esta actividad. Se iniciará a implementar en el segundo semestre de 2018.
	Iniciar acciones por el incumplimiento a las soluciones a PQR presentadas por ciudadanos	informe de seguimiento	Oficina de Control Interno Disciplinario	Trimestral	

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Original Revisa:	Jefe Oficina Asesora Control Interno Comité de Calidad
Código : PE-EV-FR-005	Aprueba:		Dirección General
Fecha: '2017/06/14	Versión:	1	Páginas 6

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 5: FORMATO QUINTO COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO: SANTANDER

ORDEN: Descentralizado
AÑO DE VIGENCIA: 2018

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicadores	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	SEGUIMIENTO ABRIL DE 2018
1.1.	Revisión y actualización de la página web en lo relacionado con procedimientos, servicios y funcionamiento	Página web actualizada	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27	Para actualizar la página web con los procedimientos, prestación del servicio y funcionamiento, es necesario que previamente las Dependencias documenten y establezcan los procedimientos. A la fecha no se ha actualizado la página con esta información.
1.2.	Realizar la publicación de datos abiertos	Página web con datos abiertos actualizados	No de publicaciones realizadas / publicaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27	Esta actividad se realizará en Junio
1.3.	Realizar la publicación mensual de contratos celebrados por la entidad	Página web redireccionamiento al SECOP	No de contratos publicados / No de contratos celebrados al SECOP	Oficina de sistemas Oficina Jurídica	2018/06/27	En la página se publican las licitaciones, pero no se encuentran publicados los contratos celebrados por la Entidad, sin embargo tiene redireccionamiento al SECOP.
1.4.	Publicar y divulgar la información de la Estrategia de Gobierno en Línea	Página web con redireccionamiento	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27	En la página de la Entidad está establecido el link de Gobierno en Línea.
2.1.	Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información	Procedimiento documentado	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Líderes de los procesos	2018/04/18	Actualmente existe el Procedimiento documentado para PQRS, PQRS, se aplica y se ha implementado de la manera como fue establecido. EVIDENCIA: Procedimiento para la atención de PQRS -PQRSD - PA-AC-PR-002 del 11 de Octubre de 2017.
Subcomponente 2 Lineamientos de						

Transparencia Pasiva	2.2. Revisar la oportunidad y los estandares para las respuestas a derechos de petición ,de documentos y de información	Control de respuesta a derechos de petición	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Gestión documental	Mensual	Se envian las alertas de las PQRS a vencer a las Dependencias de la Entidad, a la Oficina de Control Interno y a la Dirección. EVIDENCIA: Enviar a la Oficina de Control Interno los pantallazos de esta actividad.
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1. Actualizar el registro o inventario de activos de información	Registro de activos actualizado	No de procesos actualizados / No procesos programados	Comité de Calidad	2018/04/25	En la actualidad la Secretaría de la Dirección General, tiene bajo su custodia los Registros Activos de la Información; algunos en físico y digital como las Resoluciones, otros en archivo digital como el Acuerdo 058 de creación de la Entidad, los Manuales de la Entidad y los documentos estratégicos.
	3.2. Actualizar el esquema de publicación de la información	Esquema actualizado	Esquema actualizado / Esquema programado	Comité de Calidad	2018/05/30	Esta actividad aún no se ha realizado se proyecta cumplir en Julio de 2018, ya que se debe llevar a consideración del Comité de Calidad, el borrador del Esquema de publicación de la información con los parámetros requeridos, para su respectiva aprobación.
	3.3. Actualizar el índice de información clasificada y reservada	Índice de información actualizada	Índice actualizado / Índice programado	Comité de Calidad	2018/05/30	Esta actividad aún no se ha realizado se proyecta realizar en Julio de 2018, ya que se debe aprobar por el Comité de Calidad.
	4.1. Diseñar mecanismos comprensibles para accesibilidad a personas en condición de discapacidad	Acta de reunión	Mecanismos formulados / mecanismos implementados	Comité de Calidad	2018/08/29	En la actualidad no se encuentran disponibles mecanismos que contribuyan al acceso de la información de personas en condición de discapacidad. Se realizará esta actividad en el tercer trimestre de 2018.
	4.2. Demarcación de acceso y de atención para personas en condición de discapacidad	zonas demarcadas	No. zonas demarcadas / No. de zonas identificadas	Comité de Calidad	2018/08/29	Esta actividad se realizará en el mes de Agosto.
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	5.1. Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información	Informe de solicitudes de acceso a la información	No. de informes publicados / No. de informes programados	Gestión documental	Mensual	Se elabora un informe mensual de PQRS en donde se incluyen las Solicitudes de información.
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública						

	FORMATO DE OFICIO		Origina:	Comité de Calidad					
	Código:	PA-GD-FR-008	Revisa:	Dirección General					
Fecha:	2017/06/14	Aprueba:	Dirección General						
Versión:	1	Página	1/1						
BOMBEROS DE BUCARAMANGA									

Al contestar favor citar este
N/Ref: PA-GF-425-2018

Bucaramanga, Septiembre 14 de 2018

Doctora
JACKELINE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
Jefe Control Interno
BOMBEROS DE BUCARAMANGA
Ciudad

ASUNTO: SEGUIMIENTO MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - 2018

De manera atenta me permito remitir para su conocimiento y fines pertinentes, el seguimiento realizado al Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad, con fecha de corte 31 de Agosto de 2018.

Cordial saludo,

AMANDA LUCIA BÁRCENAS MANTILLA
Directora Administrativa y Financiera (E)
Bomberos de Bucaramanga

Adjunto: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Anexos

Elaboró: Dominga Blanco M.-Contratista
Revisó: Amanda Lucia Bárcenas Mantilla (E)
Aprobó: Amanda Lucia Bárcenas Mantilla (E)

EXCELENCIA Y COMPROMISO

Sede Administrativa: Calle 44 # 10 -13
Bucaramanga, Santander
PBX: 6526666 Ext. 107 - Línea Emergencias 119 – 123
Dirección Administrativa y Financiera: 6525273

[Handwritten signature]
Sep: 14/18
Hora: 4:55 p.m.

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO				SEGUIMIENTO AGOSTO 30 de 2018			
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	TOTAL	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO				
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL.	Desconocimiento del Plan de Compras de la Entidad y deficiencia en el análisis económico, en el sector Deficiente en el conocimiento de las modalidades de Selección del Contratista.	No determinar la correcta modalidad de selección con el objeto contractual y la cuantía del mismo.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatorio.	Preventivo: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	Cada vez que existe la necesidad	Revisión de los Estudios Previos, y demás documentos precontractuales. Análisis del Plan de Compras de la Entidad, y la clasificación de bienes y servicios.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual.	El Plan Anual de Compras es un documento al cual se le realiza actualmente un seguimiento constante. La Entidad ha adoptado formatos que permiten su control. Igualmente el Plan Anual de Compras fue actualizado en el mes de Julio tanto en el Secop I como en el Secop II de acuerdo al formato establecido por Colombia Compra Eficiente. La Oficina cuenta con tres (3) abogados, dos (2) de ellos especializados en Contratación Estatal y Derecho Administrativo que asesoran en la escogencia de la modalidad pertinente. Los análisis del sector son elaborados por un contratista que cuenta con la experiencia para su consecución de acuerdo al marco legal y el mercado.			
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRATUAL.	Establecimiento de los requisitos para comprar Conflicto de interés en la selección de la oferta más favorable, y riesgos al sector económico.	Conflictos de interés en la selección de la oferta más favorable.	Sanciones disciplinaria, penales y/o sancionatoria, procedimientos de contratación, responsabilidad manuales guías de Colombia compra pecuniarias.	Preventivo: Manual de contratación, procedimientos de la entidad, manuales guías de Colombia compra	Cada vez que existe la necesidad	Revisión de los Estudios Previos, Precio de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de las entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia compra. Comprobación de las condiciones en el Régimen Anticorrupción.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual y SECOPI.	Las ponderaciones se establecen de conformidad con los estudios previos y estudios del sector, el análisis se realiza con base en ellos. Desde la Oficina Asesora Jurídica se realiza seguimiento y acompañamiento, como respuesta a las solicitudes de apoyo en los procesos contractuales. Propendemos por brindar garantías a los participantes y la seguridad de procesos contractuales realizados bajo estándares de calidad y equilibrio.			
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL.	Desconocimiento del marco obligacional y de los mecanismos de protección de los intereses de la entidad; deficiente análisis y cumplimiento y asignación de riesgos.	Momento de establecer el contenido obligacional de los contratos.	Preventivo: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	Consecuencia económica	Cada vez que existe la necesidad	Revisión de los Estudios Previos, Precio de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia Compra Eficiente	Expedientes del proceso de Gestión Contractual y SECOPI	Las ponderaciones se establecen de conformidad con los estudios previos y estudios del sector, el análisis se realiza con base en ellos. Desde la Oficina Asesora Jurídica se realiza seguimiento y acompañamiento, como respuesta a las solicitudes de apoyo en los procesos contractuales. Propendemos por brindar garantías a los participantes y la seguridad de procesos contractuales realizados bajo estándares de calidad y equilibrio.			

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN		REGISTRO
				PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Incumplimiento contractual por parte de los contratistas. No entrega a la administración del bien y/o servicios contratados dentro del plazo establecido en el contrato.	Consecuencias de tipo económico	Correvalvo análisis de los informes de supervisión y/o Interventoría	Cada vez que existe la necesidad	Aplicación de las Recaladas Exorbitantes de la administración para declarar incumplimiento, multas y caducidad del contrato; resarcimiento, los procedimientos establecidos en la Ley y garantizando el Deber Proceso.	Existe el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría de la Entidad que establece el Procedimiento cuando se incurra en Presuntos incumplimientos de acuerdo a lo establecido en la Ley 474 de 2011. Y su art. 86. La Oficina Asesora Jurídica se encuentra puesta a apoyar los requerimientos informes que surjan de la Gestión que como supervisores deben cumplir los funcionarios designados.
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento de los presupuestos legales de la resolución de la Comisión de Gestión Pública.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatorio.	Detectiva: Revisión periódica del expediente de gestión contractual	Cada vez que existe la necesidad	Revisión de los procesos contractuales se surten en la entidad, y verificación del cumplimiento de los presupuestos legales establecidos en el Estatuto General de la Contratación Pública y en el SECOP.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual y SECOP
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	No revisión y seguimiento de las situaciones judiciales dentro de las administrativas, e demandas que cursan en instancias a audiencias contra de la entidad.	Sanciones de tipo económico - Condenas Judiciales.	Preventivo. Seguimiento de los procesos judiciales	Permanente	Revisión y control de las actuaciones judiciales	Archivo de los procesos judiciales

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018						
IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO			
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO
SEGUIMIENTO AGOSTO 30 DE 2018						
GESTIÓN FINANCIERA	Depósito de dinero y/o facturación de cotizaciones económicas verbales.	Reclamaciones y/o investigaciones internas. Enfocar los controles y la trazabilidad de la información. Demandas	Preventivo: Implementación de lineamientos para la generación de cotizaciones	Mensual	Verificar que cada factura contenga anexo la cotización escrita.	Cumplir con el plan de revisiones.
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	No contar con un equipo interdisciplinario	Incumplimiento en el Programa Anual de Auditorías	Procedimientos definidos en Procesos de Auditoría. Reparar el Programa y aprobarlo por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Una vez al año	Dolar el equipo interdisciplinario de acuerdo con la necesidad del programa de auditorías y seguimientos	Durante el periodo evaluado la Oficina de Control Interno ha cumplido a cabalidad con el Programa Anual de Auditorías vigencia 2018 aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno. No existe un equipo Interdisciplinario asignado para la Oficina de control Interno que permita
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Falta de idoneidad y experiencia en el equipo interdisciplinario	Dificil en la capacidad operativa del Proceso	Preventivo: Análisis de estudio de necesidad de roles y funciones a desarrollar establecido por el líder del proceso.	Cada vez que exista la necesidad	verificar la idoneidad del perfil y experiencia por parte de la oficina gestora	A la fecha se cuenta con un perfil profesional idóneo, especializado en el área Derecho; para revisar, verificar y hacer seguimiento en el área de Derecho.. Sin embargo, se requiere contar con el apoyo de otras disciplinas competente. Para integrar un equipo interdisciplinario como lo establece la Ley 87 de 1993, para el desarrollo del Programa de Auditorías establecido para la presenteidad.

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO			
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO	SEGUIMIENTO AGOSTO 30 DE 2018
				ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL			
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falla al definir un cronograma para los Back Up de implementación del sistema de respaldo de la información robusto	Pérdida total o parcial de la información de la Entidad	Sanciones Reprovesas Daño fiscal	Preventivo: respaldo de la información en un sistema robusto con directivas ejecutivas para asegurar la información	Definir mediante oficio dirigido al área de Gestión tecnológica periodicidad de copias de seguridad Ejecutar las copias de seguridad según comunicación de directriz recibida Puesta en marcha del sistema de información robusto para las copias de seguridad	Inventario del sistema de información en el Oficio con firma de recepción por el área de informática Carreras con información de cada usuario	Se viene realizando las copias de seguridad de todos los equipos y reposan en discos duros extraíbles y sistema de respaldo QNAP. Evidencias: pantallazos en archivo adjunto
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falla de mantenimiento y actualización de componentes físicos para impresoras, fotocopiadoras escáner multifuncionales y equipos de computa	Fallas en las partes físicas e irremplazables de los equipos	Pérdida de la información, interrupción y retraso de los procesos	Preventivo: definir periodo de mantenimiento para cada tipo de equipo	Realizar plan de mantenimiento preventivo	Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo Cronograma de mantenimiento de equipos de computo	Se viene realizando las copias de seguridad de todos los equipos y reposan en discos duros extraíbles y sistema de respaldo QNAP. Evidencias: pantallazos en archivo adjunto
GESTIÓN DOCUMENTAL	Incumplimiento de las Tablas de Retención Documental. Ausencia de responsables de custodia documental. Desconocimiento de la Ley de Archivos y Documentos.	Manejo irregular y manipulación por no custodia documental. Pérdida por deterioro patrimonial	Pérdida de control sobre la operación patrimonial Detrimiento patrimonial	Preventivo: Back-up semanal de la información de sistema informático para la gestión documental	Digitalizar la información una vez se entregue o se reciba un documento. Realizar backup de la información digitalizada. Designar responsable en el archivo central	Archivos electrónicos con documentos digitalizados	Los procesos son totalmente operativos lo que dificulta los tiempos de respuesta y podrían generar posibles sanciones por extemporaneidad.
GESTIÓN DOCUMENTAL	Beneficiar a un tercero con información e cambio de un beneficio	Suministro de información para favorecer a terceros	Captación y/o retiro de la normativa contractual y código de ética	Preventivo: Capacitación y/o retroalimentación de normativa contractual Revisar acuerdos de confidencialidad	Lisita de asistencia	La custodia de la información y de los archivos, se mantiene bajo la estricta confidencialidad y en el espacio asignado por la Entidad. Los procesos son totalmente operativos lo que hace que la información pase por procesos muy operativos y pueda filtrarse la información que debe permanecer estrictamente reservada, sin embargo se propende porque la custodia de la información esté bajo control.	Se suscribió contrato No. 039 del 01 de Agosto de 2018, para el desarrollo de estas actividades y de realizar los Estudios de Mercados del Sector.
TODOS LOS PROCESOS	Que el líder del proceso que elabora los estudios previos pida las cotizaciones pidiendo a una empresa que le presente dos cotizaciones más	Elaboración de estudios previos acompañados para favorecer a un particular	Demanda y apertura de procesos disciplinarios, fiscales y penales	Preventivo: Imposibilitar favorecimiento a tercero	Custodia de cotizaciones en áreas diferentes a la gestora de la necesidad	No permitir que el área gestoría de la necesidad sea quien pida las cotizaciones, el funcionario competente por Manual de Funciones es quien pida las cotizaciones. Directriz de la Dirección General donde las cotizaciones sean tramitadas por personal bieno al proceso	Febrero

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO			
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	TORQUE	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL	REGISTRO
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIAS CONEXAS E INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Ausencia de control y supervisión por parte de los tenientes	Falta de atención oportuna y efectiva del servicio	Perdida de equipos y herramientas de la operación	Detectivo: realizar verificación periódica de herramientas y equipos de trabajo	Mayo Noviembre	Realizar revisiones periódicas de equipos y herramientas. Verificar perdidas y faltantes en el inventario.	Informe de Inventarios de equipos y herramientas
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIAS CONEXAS E INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Omisión del procedimiento de reporte del tiempo de llegada a la atención de emergencias	Omisión de datos para trazabilidad de límites de servicio en la prestación del servicio	Demora y detención de procesos disciplinarios	Verificación de registros	Diaría	Reporte diario de tiempos de respuesta de los servicios por parte de los oficiales de Servicio al Capítulo de operaciones	Consolidado del registro de los servicios brindados en bálsica en Guardia Central de sgimiento a tiempos
GESTIÓN FINANCIERA, CONTABILIDAD	Demora en la entrega de información contable por parte de las diferentes áreas, además de las fallas en el sistema	Sanciones disciplinarias administrativas o fiscales que afectan el trabajo en equipo	Que no se realice, se retrase o quede entrado el pago	Preventivo: planeación del trabajo y soporte permanente del proveedor del Sistema	Semanal	Cronograma para la entrega de la información por parte de las diferentes áreas y consultas constantes con el operador del sistema	Oficio Comunicaciones financieras Registro de consultas al proveedor

1. Como correctivo y mecanismo de control para evitar pérdidas o faltantes de elementos de trabajo se adoptó que adicionalmente a la revisión que se realiza durante los relevos al cambio del turno en cada salida se dispone de un funcionario-Bombero con el fin de controlar que los elementos utilizados por el personal sean retornados a la máquina y de igual manera se confronta el inventario respectivo de llaves a presentarse alguna novedad se da un tiempo de 48 horas para su devolución en caso contrario se realiza el respectivo informe con el fin que se establezcan las responsabilidades y definir el mecanismo para la devolución del elemento.

2. En cuanto a los datos se ha instaurado a los señores Comandantes de Guardia como a los señores Inquirentes en los diligendamientos de los campos con que cuenta el sistema para el reporte de los mismos de las emergencias servicios, adicionalmente el Oficial revisa que en los mismos no faltén datos o los informes estén completos, finalmente doña Victoria revisa y de ser necesario devuelve las emergencias que están incompletas o deban ser complementadas con información adicional.

Las áreas han cumplido con los requerimientos de la información contable que se requiere para efectuar los pagos respectivos. En cuanto al Operador del Sistema LOGGABI BUSINESS GBS no realizan las consultas sobre el software de los módulos de contabilidad Tesoraria-Gestión Comercial y Presupuesto para debido desarrollo del objetivo en razón a que no se suscribió el contrato con la firma pto lo tanto el servicio de consultas se encuentra restringido. Las evidencias están en archivo central.

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018 BOMBEROS DE BUCARAMANGA					
PROCESO	IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN		
	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Inapuntualidad en el reporte de novedades presentadas en los inventarios por parte de los funcionarios responsables	Pérdida, robo, sabotaje de los equipos y herramientas para la prestación de los servicios	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales, además del impacto sobre la prestación del servicio misión	cuatrimestral	Aumentar la frecuencia de la revisión de los inventarios
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Desconocimiento de los requisitos de acuerdo a la normativa	Proyectos insuficientemente estudiados previos y pliegos de conciliaciones	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales, además de trastornos en el trabajo en equipo	semestral	Revisión de los diferentes manuales sobre normativa contractual y capacitaciones sobre el tema
GESTIÓN ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIO AL CIUDADANO	Desconocimiento de las normas para personas en condición de discapacidad	Segregación del servicio a una parte de la ciudadanía	Parcialización del servicio Sanciones Incumplimiento de la normativa	Antes del mes de AGOSTO	Documentar e implementar mecanismos de comunicación para la atención de quejas y reclamos a personal en condición de discapacidad
COMUNICACIONES	Desinformación de los funcionarios encargados que deben reportar la información relacionada con los Programas, planes, Informes de Gestión, Actas, Memorias, Circulars, Respuaciones, Estados Financieros y Proyectos de la Entidad en la Página Web	No tener una página web actualizada para mantener la información a la comunidad y los entes de Control.	Sanciones disciplinarias, administrativas Incumplimiento con el Lintamiento de Transparencia y Acceso a la Información GEL	Detectivo, el control permite identificar la información a cargar en la página Web y apoyar desde el correo electrónico al cumplimiento de envío por parte de los funcionarios	Realizar lista de informes y fechas de reporte en la página web Asignar silla o área mediante correo electrónico a los funcionarios encargados de cada informe para recordar el Envío de la información a reportar
				ABRIL	Realizar lista de chequeo y verificar que la información que se cargar en la web ha sido entregada oportunamente
					La página se encuentra actualizada, pero se deben realizar más ajustes en la información y los módulos con el fin de cumplir con los lineamientos de Gobierno Digital y la Ley de Transparencia.
					Correo electrónico

	FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Original:	Jefe Oficina Asesora Control Interno
Código:	PE-EV-FR-005	Revisar:	Comité de Calidad
Fecha:	'2017/06/14	Aprobada:	Dirección General
		Versión:	1
		Páginas	
		BOMBEROS DE BUCARAMANGA	2

ANEXO 1A: FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN: Descentralizado
AÑO DE VIGENCIA: 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	ABRIL 30 DE 2018
Subcomponente 1/Proceso 1 Política de Administración de Riesgos	1.1. Revisión, ajustes y adopción de la política de la administración de riesgos	Política de Administración del Riesgo	Líderes de proceso	31/01/2018	Convocatoria mediante oficio NIRef de fecha 28 de Enero de 2018, se reunieron los Líderes de los Procesos en la Sala de Juntas para la revisión, ajuste y aprobación de la Política de Administración de Riesgo.
	1.2. Aprobación de la Política de la Administración del Riesgo	Acta de Comité Institucional de Control Interno, Líderes de Procesos/Dirección General	31/01/2018	Política aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de control interno, adopción de la Política por Bomberos de Bucaramanga mediante Resolución 009 del 31 de Enero de 2018 EVIDEN/CIA, Acta de reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de fecha Enero 31 de 2018.	
	1.3. Realizar la divulgación de la política de administración de riesgos a todo el personal	Mapa de riesgos de Circular	Dirección General	22/02/2018	Mediante Oficio NIRef PA-GF-102-2018 del 13 de Marzo de 2018, se socializó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano sus anexos y la Política Administración del Riesgos, estos documentos fueron enviados al correo electrónico de cada funcionario tanto de planta como personal contratista.
Subcomponente 2/Proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1. Identificación de los procesos y riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	29/01/2018	Los líderes de los procesos identificaron los posibles Riesgos de Corrupción de su proceso.
	2.2. Análisis y valoración de los riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	31/01/2018	Fue asignado la valoración de los Riesgos de acuerdo con la Guía Metodológica del DAIFP.
	2.3. Asignación de responsables y definición de fechas para monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	31/01/2018	Los líderes responsables de los procesos identificaron los posibles Riesgos de Corrupción de su proceso y definieron las fechas para la revisión de matriz y su cumplimiento.

		2.4. Monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	20/06/2018	Esta actividad aún no se ha realizado.
Subcomponente 3/Proceso Consulta y Divulgación	3.1.	Publicar el mapa de riesgos de corrupción definitivo en la web de la entidad	Pantallazo de publicación en la web	Oficina de sistemas	31/01/2018	Publicación del Mapa de Riesgos de Corrupción en la página web de la Entidad, el 31 de Enero de 2018; EVIDENCIA: Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano con sus respectivos anexos- Mapa de Riesgos de Corrupción publicados en la Página web de la Entidad
	3.2..	Divulgar el mapa de riesgos de corrupción definitivo.	Correo corporativo	Gestión documental	01/02/2018	Mediante Circular N°Ref: PA-GF-102. Se divulgó el mapa de Riesgos de corrupción y se envió a través del Correo Institucional a todo el Personal de Planta y contratistas, el archivo del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, los cinco Componentes y la Política de Administración del Riesgo. EVIDENCIA: Correo Institucional con archivo.
	4.1.	Identificar riesgos de corrupción emergentes con cada líder de proceso y su equipo de trabajo	Actas de reunión, listas de asistencia, mapa riesgos de corrupción	Líderes de proceso y Comité Control Interno	2018/06/20	Esta actividad se realizará en Junio de 2018
Subcomponente 4/Proceso 4 Monitoreo y Revisión	4.2.	Actualizar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de actualizado	Líderes de proceso y Comité Control Interno	20/08/2018	Esta actividad se realizará en el Tercer trimestre de 2018.
	4.3.	Monitorear mensualmente, el cumplimiento de las acciones propuestas; para la administración de riesgos de corrupción y retroalimentar a los líderes de proceso	Reporte de monitoreo	Comité del Sistema de Control Interno	30 de Cada Mes	El 07 de mayo de 2018 se realizó el monitoreo mensual del cumplimiento de las acciones del Plan Anticorrupción. Circular N°Ref PE-GE-012-2018 del 3 de mayo/2018.
Subcomponente 5/Proceso 5 Seguimiento	5.1.	Realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados - Riesgos de corrupción	Informe de seguimiento	Oficina de Control Interno	Cada 4 meses 30 abril 31 agosto 31 diciembre	Seguimiento realizado por la Oficina de Control Interno.

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD		
	Código:	PE-EV-FR-005	Original: Jefe Oficina Asesora Control Interno
	Fecha:	2017/06/14	Revisa: Comité de Calidad
ROS DE BUCARAMANGA			
ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA		
DEPARTAMENTO:	SANTANDER		
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA		

ANEXO 2: FORMATO DEL SEGUNDO COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

NOMBRE DE LA
ENTIDAD:
DEPARTAMENTO:
MUNICIPIO:

ORDEN: Descentralizado
AÑO DE VIGENCIA: 2018

NOMBRE DEL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR EL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO O ENTIDAD	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN		OBSERVACIONES CORTE AGOSTO 30 DE 2018
							INICIO mm/aa	FIN mm/aa	
SOLICITUD CDP/CRP	Administrativo	Centralizar documentos y minimizar tiempos jurídica	Demora en el trámite documental por reprociso al no verificarlo por la asesora	Recopilar los tres documentos (estudio preyo, CDP, CRP) para firma del Director General iniciar proceso de socialización con los empleados para que todo trámite y previo contrato optimizar el tiempo	Minimizar los trámites y previo contrato optimizar el tiempo	Dirección Administrativa y Financiera (Presupuestación)	01/04/2018	30/05/2018	Se expide en tiempo prudente y se cumple con la publicación en el SECOPI. Último CDP No. 272 del 31 de Agosto de 2018 y último CRP No. 248 del 31 de Agosto de 2018.
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA A LA CGN ENTES DE CONTROL	Normativa	Reducción de tiempo	Demora en la entrega de información por parte de las áreas responsables del proceso	Planear tiempos y evitar multas y sanciones disciplinarios	Evitar multas y sanciones disciplinarios	Dirección Administrativa y Financiera (Contabilidad)	31/01/2018	30/04/2018	Las áreas gestoras han cumplido con la entrega de la información contable pública de manera efectiva
SOLICITUD DE SOPORTES A LOS DIFERENTES USUARIOS	Administrativo	Recibir aplicativo de ayuda	el Solicitud soporte mesa por correo llamada telefónica	Que el servicio de ejecución y Optimización del tiempo recogación queda automática	Optimización del tiempo	Dirección Administrativa y Financiera	01/02/2018	28/02/2018	Aplicativo mesa de ayuda activo

EMISIÓN DE CONCEPTOS	Administrativo Técnológico	Remisión de concepto por correo	Remisión concepto mediante oficio	Se remite concepto a través de los canales de comunicación	Entidad Jurídica	01/02/2018	31/12/2018	Los conceptos se emiten cuando son solicitados por las áreas gestoras, así mismo; la oficina asesora jurídica constantemente emite conceptos ya sea de manera verbal o a solicitud de parte.
GESTIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CUENTAS DE COBRO O FACTURAS DE LOS CONTRATOS POR EL SUPERVISOR	Administrativo	Crear procedimiento para pago de cuentas o facturas de contratos	Demora en el proceso de revisión de algunas cuentas de cobro o facturas	Optimizar en el procedimiento de trámite la forma para no devolver toda la documentación de los contratos para su revisión de la documentación que falta	Supervisor del contrato y en las diferentes áreas	02/2018	03/2018	Se documentó un Procedimiento para Pago de cuentas o facturas de contratos y se crearon los respectivos formatos. De fecha 21 de Agosto de 2018

 <p>MINISTERIO DE DEFENSA DEPARTAMENTO DE BUCARAMANGA</p>	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS	
	Código:	PE-EV-FR-005
	Fecha:	2017/06/14

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 5: FORMATO QUINTO COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	BOMBEROS DE BUCARAMANGA	ORDEN:	Descentralizado
DEPARTAMENTO:	SANTANDER	AÑO DE VIGENCIA:	2018
MUNICIPIO:	BUCARAMANGA	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO	
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información		SEGUIMIENTO CORTE A AGOSTO 30 DE 2018	
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicadores
1.1.	Revisión y actualización de la página web en lo relacionado con procedimientos, servicios y funcionamiento	Página web actualizada	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas
1.2.	Realizar la publicación de datos abiertos	Página web con datos abiertos actualizados	No. de publicaciones realizadas / publicaciones programadas

		Página web redireccionamiento al SECOP	No de contratos publicados / No de contratos celebrados	Oficina de sistemas Oficina Jurídica	En el SECOP I y SECOP II se están realizando las respectivas publicaciones en las plataformas dentro de los términos legales establecidos y los definidos por Compra Eficiente.
1.3.	Realizar la publicación mensual de contratos celebrados por la entidad	Página web con redireccionamiento	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27
1.4.	Publicar y divulgar la información de la Estrategia de Gobierno en Línea	Página web con redireccionamiento	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27
					En la página de la Entidad está establecido el link de Gobierno Digital
					Existe un procedimiento para atención PQRS, con el código PA-AC-PR-002. En agosto se creó un formato para la atención a la ciudadanía, con el código PA-AC-FR 004
2.1.	Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información	Procedimiento documentado	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Líderes de los procesos	2018/04/18
					El mes de julio y agosto no se realizó este proceso, sin embargo ésta en proceso de alimentación del formato con la información que entreguen los líderes de las áreas
2.2.	Revisar la oportunidad y los estándares para las respuestas a derechos de petición , de documentos y de información	Control de respuesta a derechos de petición	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Gestión documental	Mensual
3.1.	Actualizar el registro o inventario de activos de información	Registro de activos actualizado	No de procesos actualizados / No procesos programados	Comité de Calidad	2018/04/25
					Esta actividad se realizará en el último trimestre de 2018
3.2.	Actualizar el esquema de publicación de la información	Esquema actualizado	Esquema actualizado / Esquema programado	Comité de Calidad	2018/05/30
3.3.	Actualizar el índice de información clasificada y reservada	Índice de información actualizada	Índice actualizado / Índice programado	Comité de Calidad	2018/05/30
					Esta actividad se realizará en el mes de Octubre

	Diseñar mecanismos comprensibles para accesibilidad a personas en condición de discapacidad	Acta de reunión	Mecanismos formulados / mecanismos implementados	Comité de Calidad	2018/08/29	Esta actividad se realizará en el mes de Octubre
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1. 4.2.	Demarcación de acceso y de atención para personas en condición de discapacidad	zonas demarcadas / No. de zonas identificadas	Comité de Calidad	2018/08/29	Esta actividad se realizará en el mes de Octubre
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1.	Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información	Informe de solicitudes de acceso a la información	No. de informes publicados / No. de informes programados	Gestión documental Mensual	la solicitudes de las áreas, se reciben vía correo electrónico para dar respuesta, y control y registro de entrega del inventario documental.

ANEXO 3: FORMATO DEL TERCER COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN: Descentralizado

AÑO DE VIGENCIA: 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					
Componente 3: Rendición de Cuentas					
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	
Subcomponente 1 Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible	1.1. Publicar, difundir y mantener actualizada la información relevante sobre resultados, avances de la gestión y garantía de derechos ciudadanos.	Publicación en página web	Líderes de proceso y Comunicaciones	2 veces al año	
	1.2. Publicar y mantener la información actualizada conforme a la naturaleza del servicio que presta la entidad, autogestión, autorregulación y autoevaluación, avances de la gestión institucional	Publicación en página web	Líderes de proceso	3 veces al año	
Subcomponente 2 Dialogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	2.1. Invitar a la ciudadanía en general, veedurías y grupos de interés beneficiarios de los servicios, con el fin de dar a conocer la gestión de los procesos de la entidad	Publicación de la invitación a través de la página web	Oficina de sistemas	20/12/2018	
	2.2. Atención por página web, servicio de chat y/o correo electrónico, para la interacción y orientación a los ciudadanos.	Interacción con la ciudadanía a través de correo electrónico y página web	Gestión Documental	20/12/2018	
Subcomponente 3 Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Petición de Cuentas	3.1. Formular los incentivos para el proceso de rendición de cuentas	Plan anticorrupción	Dirección Administrativa y Financiera	30/04/2018	
	3.2. Diseñar y ejecutar campaña para motivar y fomentar la cultura de rendición de cuentas	Registros de la organización y ejecución de la campaña	Dirección Administrativa y Financiera	30/11/2018	

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Original: Jefe Oficina Asesora Control Interno Revisa: Comité de Calidad
Código: PE-EV-FR-005	Apuebla:	Dirección General
Fecha: '2017/06/14	Versión: 1	Páginas 5

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 4: FORMATO CUARTO COMPONENTE MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:
BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO:
SANTANDER
MUNICIPIO:
BUCARAMANGA

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	SEGUIMIENTO CORTE: AGOSTO 30 DE 2018
Subcomponente 1: Estructura Administrativa y Direcionamiento Estratégico	Continuar con el proyecto de gestión documental según el programa de Suscripción del contrato institucional y transparencia administrativa.	Comité de gestión	Comité de documental	10/04/2018	A fecha Agosto 30 de 2018, no se ha formulado el Plan PETIC. Se continua con el Proyecto de acuerdo a decisión de la Dirección General, y fueron convalidadas las TRD por el Consejo Departamental de Archivo, mediante resolución No. 12920 del 27 de Agosto de 2018..
	Fortalecer el proceso de atención desde la ventanilla única de atención.	Revisión del Procedimiento documentado	Comité de documental	15/05/2018	Fortalecer los procesos manuales y repetitivos por procesos eficientes y eficaces. Se fortaleció con la designación de un funcionario de planta con el fin de fijar roles y responsabilidades y dinamizar el proceso.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de Atención	Presentar propuestas de mejora para el fortalecimiento de la página web de Bomberos de Bucaramanga en coordinación con la Alcaldía.	Oficina de sistemas	Página web actualizada	30/05/2018	Se habilitó el botón de pagos en línea PSE para los diferentes servicios que presta la entidad. Evidencia pantallazo en archivo adjunto

	2.3.	Mejorar la funcionalidad del aplicativo de PQRs Pag. Web actualizada de la página web para consulta y atención al ciudadano.	Oficina de sistemas	19/06/2018	Se encuentra en funcionamiento el enlace del aplicativo PQRSD en la página web, las solicitudes que llegan por este medio al correo de sistemas se reenvían al correo de recepción documental para su respectiva respuesta. Evidencia pantallazo en archivo adjunto
		Promover la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad	Líderes de proceso	28/06/2018	Se realizará capacitación a todo el personal para esta actividad en Noviembre.
	Subcomponente 3	3.1. Realizar capacitación a servidores, control de asistencia a capacitaciones y personal de vigilancia sobre atención al ciudadano	Dirección Administrativa y Financiera	20/06/2018	Se realizará capacitación a todo el personal para esta actividad en Noviembre.
	4.1.	Definir e implementar políticas internas de protección de datos, accesos a la información PQR y PQRSD trámites	Dirección General	24/05/2018	No se ha realizado esta actividad.
	Subcomponente 4	4.2. Elaborar la estadística de PQR y PQRSD, el análisis y las recomendaciones	Gestión documental		El informe mensual de PQRSD respondidas y con seguimiento se encuentran hasta el mes de Junio. Los informes de los meses correspondientes a Julio y Agosto aún no se han realizado y se encuentran sin seguimiento las PQRSD presentadas. Hasta la fecha de hoy se realizó a búsqueda de las fuentes posibles de respuestas a las solicitudes ingresadas por ventanilla mes de julio y agosto para alimentar el formato y determinar con mas confianza las respuestas pendientes de todos los requerimientos.
	5.1.	Realizar encuestas virtuales de percepción de los ciudadanos respecto al servicio recibido y los mecanismos de atención al ciudadano	Gestión documental de relacionamiento con el ciudadano	Semestral	se proyecta realizar en el mes de Octubre de 2018.
	5.2.	Realizar encuestas de percepción a los servidores públicos que interactúan directamente con los ciudadanos	Informe resultado de las encuestas	Semestral	se proyecta realizar en el mes de noviembre de 2018.
	5.3.	Grado de satisfacción de las PQRs	Líderes de proceso	Mensual	No se ha realizado esta actividad.
	5.4.	Iniciar acciones por el incumplimiento a las soluciones a PQR presentadas por ciudadanos	Oficina de Control Interno Disciplinario	Trimestral	Durante el periodo reportado fue recibida queja que ameritó apertura de Proceso Disciplina. La evidencia reposa en la Oficina Asesora Jurídica con funciones de Control Interno Disciplinario.

 <p>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD</p> <p>Código: PE-EV-FR-005</p> <p>Fecha: '2017/06/14</p>	Original:	Jefe Oficina Asesora Control Interno				
	Revisa:	Comité de Calidad				
	Aprueba:	Dirección General				
	Versión:	1				
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						
<p>ANEXO 5: FORMATO QUINTO COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</p> <p>NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA</p> <p>DEPARTAMENTO: SANTANDER</p> <p>MUNICIPIO: BUCARAMANGA</p> <p>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</p> <p>Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información</p>						
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicadores	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	SEGUIMIENTO CORTE A AGOSTO 30 DE 2018
1.1.	Revisión y actualización de la página web en lo relacionado con procedimientos, servicios y funcionamiento	Página web actualizada	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27	Para actualizar la página web en lo relacionado con los procedimientos, prestación del servicio y funcionamiento, es necesario que previamente las Dependencias documenten y establezcan los procedimientos documentados; los servicios que presta la Entidad se encuentran en la página web pero no están actualizados. A la fecha no se ha actualizado la página con esta información, debido a que los líderes de los procesos se encuentran en proceso de la documentación de los procedimientos.
1.2.	Realizar la publicación de datos abiertos	Página web con datos abiertos actualizados	No. de publicaciones realizadas / publicaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27	Se realizó publicación de datos abiertos 31-01-2018 en la página web de la entidad, evidencia anexos plan anticorrupción y atención al ciudadano 2018, el formato se subió en formato Excel.

1.3.	<i>Realizar la publicación mensual de contratos celebrados por la entidad</i>	Página web redireccionamiento al SECOP	No de contratos publicados / No de contratos celebrados	Oficina de sistemas Oficina Jurídica	2018/06/27	En el SECOP I y SECOP II se están realizando las respectivas publicaciones en las plataformas dentro de los términos legales establecidos y los definidos por Compra Eficiente.
1.4.	<i>Publicar y divulgar la información de la Estrategia de Gobierno en Línea</i>	Página web con redireccionamiento	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27	En la página de la Entidad está establecido el link de Gobierno Digital
2.1.	<i>Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información</i>	Procedimiento documentado	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Líderes de los procesos	2018/04/18	Existe un procedimiento para atención PQRS, con el código PA-AAC-PR-002. En agosto se creó un formato para la atención a la ciudadanía, con el código PA-AAC-FR-004
2.2.	<i>Revisar la oportunidad y los estándares para las respuestas a derechos de petición ,de documentos y de información</i>	Control de respuesta a derechos de petición	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Gestión documental	Mensual	El mes de julio y agosto no se realizó este proceso, sin embargo está en proceso de alimentación del formato con la información que entreguen los líderes de las áreas
3.1.	<i>Actualizar el registro o inventario de activos de información</i>	Registro de activos actualizado	No de procesos actualizados / No procesos programados	Comité de Calidad	2018/04/25	Esta actividad se realizará en el último trimestre de 2018
3.2.	<i>Actualizar el esquema de publicación de la información</i>	Esquema actualizado	Esquema actualizado / Esquema programado	Comité de Calidad	2018/05/30	Esta actividad se realizará en Noviembre
3.3.	<i>Actualizar el índice de información clasificada y reservada</i>	Índice de información actualizada	Índice actualizado / Índice programado	Comité de Calidad	2018/05/30	Esta actividad se realizará en el mes de Octubre
4.1.	<i>Diseñar mecanismos comprensibles para accesibilidad a personas en condición de discapacidad</i>	Acta de reunión	Mecanismos formulados / mecanismos implementados	Comité de Calidad	2018/08/29	Esta actividad se realizará en el mes de Octubre
	Subcomponente 4					
	Criterio Diferencial de					

Accesibilidad	4.2	<i>Demarcación de acceso y de atención para personas en condición de discapacidad</i>	No. zonas demarcadas / No. de zonas identificadas	Comité de Calidad	2018/08/29	Esta actividad se realizará en el mes de Octubre
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1.	<i>Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información</i>	Informe de solicitudes de acceso a la información	No. de informes publicados / No. de informes programados	Gestión documental	Mensual

	FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD		Origina:	Jefe Oficina Asesora Control Interno
	Revisa:	Comité de Calidad		
Código:	PE-EV-FR-005	Aprueba:	Dirección General	
Fecha:	'2017/06/14	Versión:	1	Páginas 7
BOMBEROS DE BUCARAMANGA				

ANEXO 6: FORMATO SEXTO COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN: Descentralizado
AÑO DE VIGENCIA: 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 6: Iniciativas adicionales

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicadores	Responsable	Fecha dd/mm/aaaa	Seguimiento a Agosto 30 de 2018
Subcomponente 1 Acuerdos, compromisos y protocolos	1.1.	Revisión actualización Código de Ética	y del	Código de ética actualizado y socializado	100% Ejecución	Dirección Administrativa y Financiera y 24/10/2018
	1.2.	Inclusión del tema ética y buen gobierno dentro del plan de inducción y reinducción	Control de asistencia	100% Ejecución	Dirección Administrativa y Financiera y 30/10/2018	Se realizará en Octubre Se realizará en Octubre

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ANALISIS DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN				ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL		
				RIESGO INHERENTE		RIESGO RESIDUAL		VALORACIÓN DEL RIESGO						
				PROBABILIDAD	IMPACTO	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PUNTA JE A DISMINUR	IMPACTO	CALIFICACION	ZONA DE RIESGO	PERÍODO DE EJECUCIÓN		
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento del Plan de Compras de la Entidad, y deficiencia en el análisis del sector económico.	No determinar la correcta modalidad de selección del contratista de acuerdo con el objeto contractual y la cuantía del mismo.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatorio.	1	20	MODERADA	Preventivo: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	1	10	BAJA	Cada vez que exista la necesidad	Revisión de los Estudios Previos, y demás documentos precontratuales. Análisis del Plan de Compras de la Entidad y la clasificación de bienes y servicios.	Expedientes del Proceso de Gestión Contractual	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Deficiencia en el conocimiento de las modalidades de Selección del Contratista.											Revisión de los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de las entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia Compra Eficiente. Aplicación del régimen de prohibiciones contempladas en el Decreto 1000.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual y SECOPE	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Establecimientos de requisitos para comprobar factores de ponderación no objetivos y alejados al análisis del sector económico.	Conflictivo de interés en la selección de la oferta más favorable.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatorio, procesos de responsabilidad contractual con condenas pecuniarias.	3	20	EXTREMA	Preventivo: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	1	3	10	ALTA	Cada vez que exista la necesidad	Revisión de los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de las entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia Compra Eficiente.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual y SECOPE
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento del marco obligacional y de los mecanismos de protección de los intereses de la entidad, deficiente análisis tipificación y asignación de riesgos;	Imprecisiones jurídicas al momento de establecer el contenido obligacional de los contratos.	Consecuencia económica	2	20	ALTA	Preventivo: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	1	2	10	MODERADA	Cada vez que exista la necesidad	Revisión de los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de las entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia Compra Eficiente.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual y SECOPE
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Incumplimiento contractual por parte de los contratistas. No entrega a satisfacción del bien y/o servicio contratado, insuficiente seguimiento del proceso de gestión contractual por parte del Supervisor y/o Interventor.	Que no se cumplía con las obligaciones y/o requisitos exigidos durante la etapa de ejecución contractual.	Consecuencias de tipo económico.	2	20	ALTA	Correctivo: análisis de los informes de supervisión y/o Intervención	1	2	10	MODERADA	Cada vez que exista la necesidad	Aplicación de las facultades exorbitantes de la administración, para declarar incumplimientos, multas y caducidad del contrato; respetando los procedimientos establecidos en la Ley y garantizando el Deberido Proceso.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual y SECOPE

**ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL
				RIESGO INHERENTE	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	PUNTA DISMINUIR	IMPACTO	CALIFICACIÓN	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	No elaborar en los términos establecidos en el cronograma del proceso contractual y en el Estatuto General de la Contratación Pública, los actos administrativos necesarios. Y publicación.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatorio.	10	BAJA	Detectivo: Revisión periódica del expediente de gestión contractual	1	1	5	BAJA	Revisión de los procesos contractuales se surten en la entidad y verificación del cumplimiento de los presupuestos legales establecidos en el Estatuto General de la Contratación Pública y en el SECOP
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	No revisión y seguimiento de las actuaciones judiciales dentro de las demandas que cursan en contra de la entidad.	Comisión de los términos judiciales y administrativos, e insistencia a audiencias	20	MODERADA	Preventivo: seguimiento de los procesos judiciales	1	1	10	BAJA	Revisión y control de las actuaciones judiciales.
GESTIÓN FINANCIERA	Depósito de dinero y/o facturación de cotizaciones verbales	Perdida de recursos económicos. Mala imagen de la entidad	10	ALTA	Preventivo: Implementación de lineamientos para la generación de cotizaciones	3	5	15	MODERADA	Verificar que cada factura contenga anexo la cotización escrita.
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	No contar con un equipo Interdisciplinario	Incumplimiento en el Programa Anual de Auditorías	16	ALTA	Preventivo: Ejecutar Procedimientos definidos en Procesos de Auditoría. Replantear el Programa y aprobarlo por el Comité Institucional de Coordinación de Preventivo.	1	1	10	BAJA	Una vez al año
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Falta de idoneidad y experiencia en el equipo Interdisciplinario	Demora en los procesos. No logro de Metas y Objetivos Institucionales.	25	EXTREMA	Análisis de estudio de necesidad de perfiles acorde a funciones a desarrollar establecido por el líder del proceso.	1	1	5	BAJA	Cada vez que exista la necesidad

Riesgo -
Dir. Directiva
calificado

Riesgo -
Dir. Directiva
calificado

Estudio previos y soportes de experiencia en la hoja de vida

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN											
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL								
				RIESGO INHERENTE	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	PUNTA JEADISMINUIR	IMPACTO	CALIFICACIÓN	ZONA DE RIESGO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO		
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falta definir un cronograma para los Back Up. Implementación del sistema de respaldo de la información robusto	Pérdida total o parcial de la información de la Entidad	Sanciones Reproches Daño fiscal	4	10	ALTA	Preventivo: respaldo de la información en un sistema robusto con directrices adecuadas para asegurar la información	1	4	5	20	MODE-RADA	Mayo Septiembre	Definir mediante oficio dirigido al área de gestión tecnológica periodicidad de copias de seguridad Ejecutar las copias de seguridad según comunicación de directriz recibida Puesta en marcha del sistema de información robusto para las copias de seguridad	Inventario del sistema de información en el área de tecnología Oficio con firma de recibido por el área de informática Carpeta con información de cada usuario
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falta de mantenimiento y adquisición de componentes físicos para impresoras, fotocopiadoras, escáner, multifuncionales y equipos de cómputo	Faltas en las partes físicas y intangibles de los equipos	Perdida de la información, interrupción y retraso de los procesos	4	10	ALTA	Preventivo: definir periodicidad de mantenimiento para cada tipo de equipo	1	4	5	20	MODE-RADA	Anual	Realizar plan de mantenimiento preventivo	Contrato de mantenimiento preventivo y correctivo Cronograma de mantenimiento de equipos de computo
GESTIÓN DOCUMENTAL	Implementación de las Tablas de Retención Documental. Ausencia de responsable de custodia documental. Desconocimiento de la norma SG4	Manipulación por no custodiar documento. Perdida por deterioro patrimonial	Pérdida de control sobre la operación Detrimento patrimonial	1	20	MODE-RADA	Preventivo: Backup semanal de la información Inclusión de sistema informático para la gestión documental	1	1	10	10	BAJA	Diarío	Digitalizar la información una vez se entregue o se reciba un documento Realizar backup de la información digitalizada. Designar responsable en el archivo central	Archivo electrónico con documentos digitalizados
GESTIÓN DOCUMENTAL	Beneficiar a un tercero con información a cambio de un beneficio	Suministro de información para favorecer a terceros	Pérdida de la confidencialidad, pérdida de imagen, sanciones y multas para la Entidad	3	5	MODE-RADA	Preventivo: capacitación y/o retroalimentación de la normativa contractual Revisar acuerdos de confidencialidad	1	2	5	10	BAJA	Segundo semestre	Capacitación y/o retroalimentación de la normativa contractual y código de ética	Lista de asistencia

**ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN						
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO			ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL
				RIESGO INHERENTE	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	PUNTA JEADISMINUIR	IMPACTO	CALIFICACIÓN	
TODOS LOS PROCESOS	Que el líder del proceso que elabora los estudios previos pida las cotizaciones pidiendo a una empresa que le presente dos cotizaciones más	Elaboración de estudios previos acomodados para favorecer a un particular	Demandas y apertura de procesos disciplinarios, fiscales y penales	3	20	EXTREMA	Preventivo; imposibilitar favorecimiento a tercero	0	3	No permitir que el área gestante de la necesidad sea quien pida las cotizaciones, el funcionario competente por Manual de Funciones es quien pida las cotizaciones. Directriz de la Dirección General donde las cotizaciones sean tramitadas por personal ajeno al proceso
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIA CONEXAS A INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Ausencia de control y supervisión por parte de los tenientes	Perdida de equipos y herramientas de la operación	Detectivo; realizar verificación periódica de herramientas y equipos de trabajo	4	20	EXTREMA	1	3	10	Realizar revisiones periódicas de equipos y herramientas. Verificar perdidas y faltantes en el inventario.
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIA CONEXAS A INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Omisión del procedimiento de reporte del tiempo de llegada a la atención de emergencias	Comisión de datos para trazabilidad de tiempos de respuesta en la prestación del servicio	Verificación de registros	5	20	EXTREMA	1	2	20	Reporte diario de tiempos de respuesta de los servicios por parte de los oficiales de Servicio al capitán de operaciones
GESTIÓN FINANCIERA CON TABILIDA D	Demora en la entrega de información contable por parte de las diferentes áreas, además de las fallas en el sistema	Sanciones disciplinarias, administrativas o fiscales que afectan el trabajo en equipo	Preventivo; planificación del trabajo y soporte permanente del proveedor del sistema	4	10	ALTA	2	3	5	Crónograma para la entrega de la información por parte de las diferentes áreas y consultas constantes con el operador del sistema

**ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN
BOMBEROS DE BUCARAMANGA**

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN										
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ANÁLISIS DEL RIESGO			VALORACIÓN DEL RIESGO				ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL			
				RIESGO INHERENTE	PROBABILIDAD	ZONA DE RIESGO	CONTROLES	PUNTAJE A DISMINUIR	IMPACTO	CALIFICACIÓN	ZONA DE RIESGO	PERÍODO DE EJECUCIÓN	ACCIONES	REGISTRO
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Importunidad en el reporte de novedades presentadas en los inventarios por parte de los funcionarios responsables	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales, además del impacto sobre la prestación del servicio misional	3	20	EXTRAMA	Preventivo: revisión de los inventarios en el sistema	2	2	20	40	MODE-RADA	Quatrimestral	Aumentar la frecuencia de la revisión de los inventarios	Inventario actualizado
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Desconocimiento de los requisitos de acuerdo a la normativa	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales, además de traumas en el trabajo en equipo	4	10	ALTA	Preventivo: capacitación y/o retroalimentación de la normativa contractual	2	3	5	15	MODE-RADA	Semestral	Revisión de los diferentes manuales sobre normativa contractual y capacitaciones sobre el tema	Lista de asistencia a capacitación
GESTIÓN ATENCIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIO AL CIUDADANO	Desconocimiento de las normas para personas en condición de discapacidad	Parcialización del servicio Sanciones Incumplimiento de la normativa	2	20	ALTA	Detectivo: capacitación	1	1	20	20	MODE-RADA	ANTES DEL MES DE AGOSTO	Documentar e implementar mecanismos de comunicación para la atención de quejas y reclamos a personal en condición de discapacidad	Lista de asistencia a capacitación Documento guía
COMUNICACIONES	Desinformación de los funcionarios encargados que deben reportar la información relacionada con los programas, planes, Informes de Gestión, Actas, Manuales, Circulares, Resoluciones, Estados Financieros y Proyectos de la Entidad en la Página Web.	Sanciones disciplinarias, administrativas Incumplimiento con el Lineamiento de Transparencia y Acceso a la Información GEI,	4	5	MODE-RADA	Detectivo: el control permite identificar la información a cargar en la página web y apoyar desde el correo el cumplimiento de envío por parte de los funcionarios	2	2	5	10	BAJA	ABRIL	Realizar lista de informes y fechas de reporte en la página web Asignar alerta o tarea mediante correo electrónico a los funcionarios encargados de cada informe para recordar el envío de la información a reportar	Realizar lista de informes y fechas de reporte en la página web Asignar alerta o tarea mediante correo electrónico a los funcionarios encargados de cada informe para recordar el envío de la información a reportar Realizar lista de chequeo y verificar que la información que se cargar en la web ha sido entregada



PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	
Código:	Jefatura Asesora Control Interno
Fecha:	Comité de calidad
	Dirección General

EV-CI-FR-005

2017/06/14

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO		VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN			SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2018	
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	CONTROLES	ACTIVACIONES	REGISTRO
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento del Plan de Compras de la Entidad, y deficiencia en el análisis de la modalidad de selección del sector económico. Deficiencia en el conocimiento de las modalidades de Selección del Contratista.	No determinar la correcta contratación, manuales guías de Colombia compra y/o sancionador, penal	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionador, y/o sancionamiento.	Prevención: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	Revisión de los Estudios Previos, y demás documentos precontractuales. Análisis del Plan de Compras de la Entidad, y la clasificación de bienes y servicios.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Establecimientos de requisitos para comprobar factores de ponderación no establecidos en la oferta más favorable, y ajenos al análisis del sector económico.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal y/o sancionador, no establecidos en la oferta más favorable.	Conflicto de interés en la responsabilidad de las personas que participan en la contratación con condonadas pecuniarias.	Líipo penal Preventivo: Manual de contratación, procesos contratación, manuales de responsabilidad guías de Colombia compra	Revisión de los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia Compra Eficiente Aplicación del régimen de prohibiciones contenidas en el Régimen Anticorrupción.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento del marco obligacional y los mecanismos de protección de los intereses de la entidad, definición análisis tipificación y asignación de riesgos.	Imprecisiones jurídicas al momento de establecer el contenido obligacional de los contratos.	Consecuencia económica	Preventivo: Manual de contratación, manuales guías de Colombia compra	Revisión de los Estudios Previos, Pliego de Condiciones, y análisis de las buenas prácticas de entidades públicas en los procesos de gestión contractual. Seguir las recomendaciones y manuales de Colombia Compra Eficiente.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Incumplimiento contractual por parte de los contratistas. No entrega a satisfacción del bien y/o servicio contratado. Infracción obligaciones y/o requisitos de seguimiento del proceso de gestión contractual por parte del Supervisor y/o ejecución contrato.	Que no se cumpla con las obligaciones y/o requisitos exigidos durante la etapa de ejecución contrato.	Consecuencias de tipo económico.	Corrección: análisis de los informes de supervisión y/o intervención.	Aplicación de las facultades excepcionales de la administración, para declarar incumplimientos, multas y caducidad del contrato, resolviendo los procedimientos establecidos en la Ley y garantizando el Debito Proceso.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN		
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL		REGISTRO
				CONTROLES	ACTIONES	
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Desconocimiento de los presupuestos y requerimientos legales del proceso de gestión contractual.	No elaborar en los términos establecidos en el cronograma del proceso de Contratación General de la Contraloría Pública, los actos administrativos necesarios y publicación.	Sanciones de tipo disciplinario, fiscal, penal y/o sancionatoria.	Detectivo: Revisión periódica del expediente de gestión contractual	Revisión de los procesos contractuales se surten en la entidad y verificación del cumplimiento de los presupuestos legales establecidos en el Estatuto General de la Contratación Pública y en el SECOP.	Expedientes del proceso de Gestión Contractual y SECOP
GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	No revisión y seguimiento de las actuaciones judiciales dentro de las justicias y demandas que cursan en contra de la administrativa, e inasistencia a audiencias.	Omisión de los términos de las actuaciones judiciales y demandas que cursan en contra de la administrativa, e inasistencia a audiencias.	Sanciones de tipo económico - Condenas Judiciales.	Preventivo: Seguimiento de los procesos judiciales	Revisión y control de las actuaciones judiciales.	Archivo de los procesos judiciales
GESTIÓN FINANCIERA	Depósito de dinero y/o cotizaciones verbales	Pléyida de recursos económicos, Mala imagen de la entidad.	Reclamaciones y/o investigaciones internas, Enlentecer los controles y la trazabilidad de la información. Demandas.	Preventivo: Implementación de lineamientos para la generación de cotizaciones	Verificar que cada factura contiene anexo la cotización escrita.	Cumplir con el plan de revisiones.
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	No contar con un equipo interdisciplinario	Incumplimiento en el Programa Anual de Auditorías	Ejecutar procedimientos de auditoría. Replantear el Programa y aprobarlo por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Dolar el equipo interdisciplinario de acuerdo con la necesidad del programa de auditorias y seguimientos	No cumplimiento de los Objetivos y Metas Institucionales	Cumplimiento del programa de auditorias
EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO	Falta de idoneidad y experiencia en el equipo interdisciplinario	Dificultad en la capacidad operativa del Proceso	Demora en los procesos. No logro de Metas y Objetivos Institucionales.	Analisis de la necesidad de perfiles. Recomendar a desempeñar parte de la oficina gestora establecido por el Edicto del proceso.	Al la fecha se cuenta con un perfil profesional idóneo, especializado en el área De hecho, para revisar, verificar y hacer seguimiento en el área de Contratación.	Estudio previos y experiencia en la hoja de vida

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN		
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ACCIONES		REGISTRO
				CONTROLES	SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2018	
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falla definir un cronograma para los Back Up Implementación del sistema de respaldo de la información robusto	Pérdida total o parcial de la información de la Entidad	Sanciones Reprocesos Dano fiscal	Preventivo: respaldo de la información en un sistema robusto con Ejecutar las copias de seguridad según directrices establecidas comunicación de diferencias recibida para asegurar la Puesta en marcha del sistema de información robusto para las copias de seguridad	Definir mediante oficio dirigido al área de gestión de la información en un tecnológico periódica las copias de seguridad según las directrices establecidas comunicación de diferencias recibida para asegurar la Puesta en marcha del sistema de información robusto para las copias de seguridad	Mediante oficio R/No. 270-0168-2017 de fecha 20/06/2017, de la Dirección Administrativa y Financiera se solicita realizar las copias de seguridad de la entidad cada quince días. Se adquirió el Sistema de información Robusto. En la actualidad, se realizan cada 15 días copias de seguridad a los computadores de cada Área de forma manual. Estas copias de seguridad contienen información como documentos, correo electrónico institucional de los usuarios. Asimismo, se le realiza copia de seguridad a las cámaras de la Entidad, a la configuración del FIREWALL, al servidor de GBS (software contable). EVIDENCIA: - Pantallazos de información.
GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	Falla de mantenimiento y adquisición de componentes físicos para impresoras, fotocopiadoras, escáner, multifuncionales y equipos de cómputo	Fallas en las partes físicas e intangibles de los procesos	Pérdida de la información, interrupción y retraso de los procesos	Preventivo: definir periodicidad de mantenimiento para cada tipo de equipo	Realizar plan de mantenimiento preventivo Realizar plan de mantenimiento preventivo	A corte 30 de Abril, el proceso Precontractual para el mantenimiento preventivo Y Correctivo de impresoras y Equipos de Cómputo están en etapa de estudios previos y estudio de mercados (licitaciones) los cuales están en análisis para continuar con la etapa contractual. EVIDENCIA: Estudios previos subidos al SECOP Y Estudio de mercados en estudio[licitaciones].
GESTIÓN DOCUMENTAL	Ausencia/actualización e implementación de las Tablas de Retención Documental . Ausencia de responsable de custodia documental. Desconocimiento de la Ley de Archivo 556 de 2000	Manipulación por no custodia documental . Perdida por deterioro patrimonial	Perdida de control sobre la operación Desliniento patrimonial	Preventivo: Backup semanal de la información Inclusión de sistemas informáticos para la gestión documental	Digitalizar la información una vez se entregue o se reciba un documento Realizar backup de la información digitalizada. Designar responsable en el archivo central	Se realizan los back ups de toda la documentación que ingresa o sale de la Entidad. Evidencia: Backups del 30 de Abril como último registro realizado, la fecha del seguimiento de la información que ingresa y sale de la Entidad.
GESTIÓN DOCUMENTAL	Beneficiar a un tercero con información a cambio de un beneficio	Suministro de información para favorecer a terceros	Pérdida de la confidencialidad, pérdida de retroalmacenamiento de la normativa normativa contratuales y multas	Preventivo: - Capacitación y/o retroalimentación de la normativa contratuales y multas - Revisar acuerdos de confidencialidad	Capacitación y/o retroalimentación de la normativa contratuales y multas	La custodia de la información y de los archivos, se mantiene bajo la estricta confidencialidad y en el espacio asignado por la Entidad.

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN			SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2018	
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	ACCIONES ASOCIADAS AL CONTROL			REGISTRO	
				CONTROLES	ACCIONES	REGISTRO		
TODOS LOS PROCESOS	Que el líder del proceso que elabora los estudios gastos pida las cotizaciones pidiendo a una empresa que le presente más cotizaciones más	Elaboración de estudios previos acomodados para favorecer a un particular	Demanda y apertura de procesos disciplinarios, fiscales y penales	Preventivo: Imposibilitar la realización. Competente por Manual de Funciones es quien pide las cotizaciones. Directriz de la Dirección General donde las cotizaciones sean tramilladas por personal ajeno al proceso.	No permitir que el área gestora de la necesidad sea quien pida las cotizaciones, el funcionario competente por Manual de Funciones es quien pide las cotizaciones.	Custodia de cotizaciones en área diferente a la gestora de la necesidad	En la actualidad, las cotizaciones son presentadas por el Área gestante junto con los estudios previos, como se ha venido realizando. No se está dando cumplimiento a esta acción.	EVIDENCIAS: Cotizaciones que reposan en los procesos precontractuales de la Oficina Jurídica.
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIAS CONEXAS E INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Ausencia de control y supervisión por parte de los tenientes	Falla de atención oportuna y efectiva del servicio	Mala imagen de la Entidad ante la comunidad	Defectivo: realizar verificación periódica de herramientas y equipos de trabajo	Realizar revisiones periódicas de equipos y herramientas. Verificar pérdidas y faltantes en el inventario.	Informe de inventarios de equipos y herramientas.	Se realiza a diario la revisión de los equipos y herramientas al momento del relevo de la Compañía. Se registra mediante minuta de Guardia.	EVIDENCIAS: Minuta que reposa en el archivo de la Guardia.
ATENCIÓN DE INCENDIOS, RESCATES, EMERGENCIAS CONEXAS E INCENDIOS CON MATERIALES PELIGROSOS	Omisión del procedimiento de reporte del tiempo de llegada a la atención de emergencias	Omisión de datos para trazabilidad de la prestación del servicio	Demandas y apertura de procesos disciplinarios	Verificación de registros	Reporte diario de respuesta de los servicios por parte de los oficiales del Servicio al capitán de operaciones	Consolidado del registro de los servicios atendidos en la Guardia Central	Se realiza el reporte diario a tiempos de respuesta consignados en la respectiva Minuta y en el software.	EVIDENCIAS: Minuta que reposa en el archivo de la Guardia.
GESTIÓN FINANCIERA, CONTABILIDAD	Demora en la entrega de información contable por parte de las diferentes áreas, además de las fallas en el sistema	Quiebra o queda errado el pago	Sanciones disciplinarias, administrativas o fiscales que afectan el trabajo en equipo	Preventivo: planeación del trabajo y soporte permanente del proveedor del sistema	Cronograma para la entrega de la información por parte de las diferentes áreas y consultas constante con el operador del sistema	Oficio Condillaciones bancarias Registro de consultas al proveedor	La entrega de información Contable Pública, por parte de las Dependencias de la Entidad las está realizando de manera oportuna.	Sin embargo se presentan fallas en el Sistema se presentan frecuentemente debido a que no está actualizado; sin embargo las consultas para el normal desarrollo de las actividades programadas en el software contable GBS, son atendidas oportunamente a cada usuario solicitante, se aclara que aún no se ha suscrito el contrato del Software.
								EVIDENCIAS: se adjuntan 3 folios.

29

ANEXO 1. MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN 2018
BOMBEROS DE BUCARAMANGA

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO				VALORACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	
PROCESO	CAUSA	RIESGO	CONSECUENCIA	VALORACIÓN DEL RIESGO	
				CONTROLES	ACCIONES
SEGUIMIENTO A 30 DE ABRIL DE 2018					
GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	Inoportunidad en el reporte de novedades presentadas en los inventarios por parte de los funcionarios responsables	Pérdida, robo, sabotaje de los equipos y herramientas para la prestación de los servicios	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales, además del impacto sobre la prestación del servicio misional	Preventivo: revisión de los inventarios en el sistema	Aumentar la frecuencia de la revisión de los inventarios
GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	Desconocimiento de los requisitos de acuerdo a la normativa	Proyectar inadequadamente estudios previos y périgos de condiciones	Sanciones administrativas, disciplinarias y fiscales, además de traumas en el trabajo en equipo	Preventivo: retroalimentación de la normativa contractual	Revisión de los diferentes manuales sobre normativa contractual y capacificaciones sobre el tema
GESTIÓN AL PÚBLICO Y SERVICIO AL CIUDADANO	Desconocimiento de las normas para personas en condición de discapacidad	Segregación del servicio a una parte de la ciudadanía	Parcialización del servicio Sanciones Incumplimiento de la normativa	Detectivo: capacitación	Documentar e implementar mecanismos de comunicación para la atención de quejas y reclamos a personal en condición de discapacidad
COMUNICACIONES	Desinformación de los funcionarios encargados que deben reportar la información relacionada con los programas, planes, informes de Gestión, Actas, Manuales, Circulars, Resoluciones, Estudios Financieros y Proyectos de la Entidad en la Página Web.	No tener una página web actualizada para mantener al día la información a la comunidad y los entes de Control.	Sanciones disciplinarias, administrativas Incumplimiento con el Lineamiento de Transparencia y Acceso a la Información GEI.	Detectivo: el control permite identificar la información a cargar en la página web y apoyar a los funcionarios encargados de cada informe desde el correo el cumplimiento de envío	Realizar lista de informes y fechas de reporte en la página web. Asignar alerta o tarea mediante correo electrónico para recordar el envío de la información a reportar. Realizar lista de chequeo y verificar que la información que se cargó en la web ha sido entregada oportunamente

	FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Original:	Jeffe Oficina Asesora Control Interno
	Código:	PE-EV-FR-005	Revisa:
	Fecha:	2017/06/14	Aprouba:
	Versión:	1	Páginas

2

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 1A: FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

ORDEN: Descentralizado
AÑO DE VIGENCIA: 2018

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 1: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

Subcomponente/ Procesos	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	ABRIL 30 DE 2018
Subcomponente 1/Proceso 1 Política de Administración de Riesgos	1.1. Revisión, ajustes y adopción de la política de la administración de riesgos	Política de Administración del Riesgo	Líderes de proceso	31/01/2018	Convocatoria mediante oficio N/Ref. de fecha 28 de Enero de 2018, se reunieron los Líderes de los Procesos en la Sala de Juntas para la revisión, ajuste y aprobación de la Política de Administración del Riesgo
	1.2. Aprobación de la Política de la Administración del Riesgo	Acta de Comité Institucional del Sistema de Control Interno Circular de Control Interno	Comité Institucional de Control Interno. Líderes de Procesos/Dirección General Interna	31/01/2018	Política aprobada por el Comité Institucional de Coordinación de control interno, adopción de la Política por Bomberos de Bucaramanga mediante Resolución 009 del 31 de Enero de 2018 EVIDENCIA: Acta de reunión del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno de fecha Enero 31 de 2018.
	1.3. Realizar la divulgación de la política de administración de riesgos a todo el personal	Mapa de riesgos de corrupción Circular	Dirección General	22/02/2018	Mediante Oficio N/Ref PA-GF-102-2018 del 13 de Marzo de 2018, se socializó el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano sus anexos y la Política Administración del Riesgos, estos documentos fueron enviados al correo electrónico de cada funcionario tanto de planta como personal contratista
Subcomponente 2/Proceso 2 Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción	2.1. Identificación de los procesos y riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	29/01/2018	Los líderes de los procesos identificaron los posibles Riesgos de Corrupción de su proceso
	2.2. Análisis y valoración de los riesgos	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	31/01/2018	Fue asignado la valoración de los Riesgos de acuerdo con la Guía Metodológica del DAIP.
	2.3. Asignación de responsables y definición de fechas para monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	31/01/2018	Los líderes responsables de los procesos identificaron los posibles Riesgos de Corrupción de su proceso y definieron las fechas para la revisión de matriz y su cumplimiento.
	2.4. Monitoreo y revisión de la matriz de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos de corrupción	Líderes de proceso	20/05/2018	Esta actividad aún no se ha realizado.

Subcomponente	3/Proceso 3 Consulta y Divulgación	3.1. Publicar el mapa de riesgos de corrupción definitivo en la web de la entidad	Pantallazo de publicación en la web	Oficina de sistemas
Subcomponente	3/Proceso 3 Consulta y Divulgación	3.2. Divulgar el mapa de riesgos de corrupción definitivo.	Correo corporativo	Gestión documental
Subcomponente	4/Proceso 4 Monitoreo y Revisión	4.1. Identificar riesgos de corrupción emergentes con cada líder de proceso y su equipo de trabajo	Actas de reunión, listas de asistencia, mapa riesgos de corrupción	Líderes de proceso y Comité del Sistema de Control Interno
Subcomponente	4/Proceso 4 Monitoreo y Revisión	4.2. Actualizar el mapa de riesgos de corrupción	Mapa de riesgos actualizado	Líderes de proceso y Comité del Sistema de Control Interno
Subcomponente	4/Proceso 4 Monitoreo y Revisión	4.3. Monitorear mensualmente, el cumplimiento de las acciones propuestas, para la administración de riesgos de corrupción y retroalimentar a los líderes de proceso	Reporte de monitoreo mensual	Comité del Sistema de Control Interno
Subcomponente	5/Proceso 5 Seguimiento	5.1. Realizar seguimiento a la efectividad de los controles incorporados - Riesgos de corrupción	Informe de seguimiento	Oficina de Control Interno

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Original:	Jefe Oficina Asesora Control Interno
Código:	PE-EV-FR-005	Revisa:	Comité de Calidad
Fecha:	2017/06/14	Aprobó:	Dirección General
		Versión:	1 Páginas
			3

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 2: FORMATO DEL SEGUNDO COMPONENTE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
DEPARTAMENTO: SANTANDER
MUNICIPIO: BUCARAMANGA

NOMBRE DEL TRAMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	TIPO DE RACIONALIZACIÓN	ACCIÓN ESPECÍFICA DE RACIONALIZACIÓN	SITUACIÓN ACTUAL	DESCRIPCIÓN DE LA MEJORA A REALIZAR EL TRÁMITE, PROCESO O PROCEDIMIENTO	BENEFICIO AL CIUDADANO ENVIADO	DEPENDENCIA RESPONSABLE	FECHA REALIZACIÓN		
							Inicio mm/aa	FIN mm/aa	OBSERVACIONES
SOLICITUD CDP/CRP	Administrativo	Centralizar documentos y minimizar tiempos	Demora en el trámite documental por reproboso al no verificarlo la oficina jurídica y se demora en el trámite por la verificación de los documentos y la redacción del informe.	Recopilar los tres documentos (estudio previo, CDP, CRP) para firma del Director General e iniciar proceso de socialización con los empleados para que todo trámite y contrato optimizar con los requisitos de tiempo y perfeccionamiento como anexo para radicar en ventanilla la solicitud de CDP y/o RP.	Minimizar el tiempo de socialización con los empleados para que todo trámite y contrato optimizar con los requisitos de tiempo y perfeccionamiento como anexo para radicar en ventanilla la solicitud de CDP y/o RP.	Dirección Administrativa y Financiera (Presupuesto)	01/04/2018	30/06/2018	A la fecha se ha dado cumplimiento a los tiempos minimizando los procedimientos y radicando en no menos de 24 horas los documentos a las áreas gestoras. Último CDP generado es el 127 de fecha 4 de mayo de 2018 al área solicitada. El último RP es el No. 121 de fecha 4 de Mayo y radicado al área solicitante el 7 de Mayo de 2018. EVIDENCIA: los registros se encuentran en el archivo Documental del área de Presupuesto.
INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA A LA CGN ENTES DE CONTROL	Normativa	Reducción de tiempo	Demora en la entrega de información por parte de las áreas responsables para consolidación	la planear tiempos para consolidación	Evitar multas y sanciones disciplinarias	Dirección Administrativa y Financiera (Contabilidad)	31/01/2019	30/04/2018	Las Áreas gestoras de Información Contable Pública han entregado la información dentro de los tiempos establecidos.

63

SOLICITUD DE SOPORTES A LOS DIFERENTES USUARIOS	Administrativo	Reactivar aplicativo de ayuda	el Solicitud soporte mesa por correo llamada telefónica	Que el servicio de ejecución y recolección quede automático	Optimización del tiempo	Dirección Administrativa y Financiera	01/02/2018	28/02/2018	El aplicativo ya se encuentra activo, a fecha 9 de mayo; queda pendiente socializar con todo el personal para la implementación. En la próxima reunión periódica de los lunes se socializará con todo el personal. EVIDENCIA: Pantallazo del aplicativo de mesa
EMISIÓN DE CONCEPTOS	2	Remisión de solicitud concepto por correo	de Remisión concepto mediante oficio	Se remite concepto a través de los canales de comunicación	Entidad Jurídica	01/02/2018	31/12/2018	Los conceptos se emiten cuando son solicitados por las áreas gestoras, así mismo; la oficina asesora jurídica constantemente emite conceptos ya sea de manera verbal o a solicitud de parte	
GESTIÓN DE REVISIÓN Y APROBACIÓN DE CUENTAS DE COBRO O FACTURAS DE LOS CONTRATOS POR EL SUPERVISOR	Administrativo	Crear procedimiento para pago de contratos	Demora en el proceso de trámite de revisión de algunas cuentas de cobro o facturas	Optimizar en el procedimiento de revisión de la forma para no devolver toda la documentación lo faltante comunicando lo faltante	Optimización de tiempos y recursos económicos	Supervisor del contrato y en las diferentes áreas	02/2018	03/2018	El Director Administrativo y Financiero, asegura que, se está cumpliendo el procedimiento para pago de cuentas o facturas de contratos; en el mes de Junio se presentará al Comité de Calidad para la aprobación del mismo.

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL RIESGO DE LA ENTIDAD	Original: Jefe Oficina Asesora Control Interno Comité de Calidad Dirección General
Código: PE-EV-FR-005	Revisa: Aprueba:	Aprobación General
Fecha: 2017/06/14	Versión: 1	Páginas 4

ANEXO 3: FORMATO DEL TERCER COMPONENTE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA

DEPARTAMENTO: SANTANDER

ORDEN: Descentralizado

MUNICIPIO: BUCARAMANGA

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 3: Rendición de Cuentas

Subcomponente	Actividades	AÑO DE VIGENCIA 2018			SEGUIMIENTO
		Meta o Producto	Responsable	Fecha dd/mm/aaaa	
Subcomponente 1 Información de Calidad y en Lenguaje Comprendible	1.1. Publicar, difundir y mantener actualizada la información relevante sobre resultados, avances de la gestión y garantía de derechos ciudadanos.	Publicación en página web	Líderes de proceso y Comunicaciones	2 veces al año	ABRIL 30/2018 Publicación en la página web el Informe de Gestión de la Entidad presentado ante el Honorable Concejo Municipal, De Bucaramanga, correspondiente al primer trimestre de 2018. Informe publicado en la página de la Entidad.
	1.2. Publicar y mantener la información actualizada conforme a la naturaleza del servicio que presta la entidad, autogestión, autorregulación y autoevaluación, avances de la gestión institucional	Publicación en página web	Líderes de proceso	3 veces al año	Los líderes de los procesos entregan a la Oficina de Sistemas la información para publicar en la página web de la Entidad. A la fecha el Informe contable para la Contaduría General de la Nación [informe trimestral], no se ha publicado, de acuerdo con el calendario Tributario; sin embargo la CGN, le concedió una prórroga hasta el 31 de mayo de 2018. EVIDENCIA: Tres folios. (Resolución No. 113 del 13 de Abril de 2018) de la CGN. Esta actividad se realizará en el último trimestre del año.
Subcomponente 2 Diálogo de Doble Vía con la Ciudadanía y sus Organizaciones	2.1. Invitar a la ciudadanía en general, vecindarios y grupos de interés beneficiarios de los servicios, con el fin de dar a conocer la gestión de los procesos de la entidad	Publicación de la invitación a través de la página web	Oficina de sistemas	20/12/2018	Se maneja el chat de la Entidad, dando respuesta a las requerimientos y a los usuarios, que dejan comentarios. Pantallazo del servicio de chat.
	2.2. Atención por página web, servicio de chat y/o correo electrónico, para la interacción y orientación a los ciudadanos.	Interacción con la ciudadanía a través de correo electrónico y página web	Gestión Documental	20/12/2018	Aún no se ha realizado esta actividad. Se proyecta realizar esta acción, con la formulación de los incentivos para el proceso de Rendición de Cuentas para el último trimestre de 2018.
Subcomponente 3 Incentivos para Motivar la Cultura de la Rendición y Piedad de Cuentas	3.1. Formular los incentivos para el proceso de rendición de cuentas	Plan anticorrupción	Dirección Administrativa y Financiera	30/04/2018	En el mes de Octubre, mediante publicidad en la página web, y oficio enviado a los líderes de las comunas del Municipio de Bucaramanga, con información referente a la prestación de servicios de la Entidad y programación de la Rendición de Cuentas, se les extenderá invitación a participar en esta actividad de manera propositiva.
	3.2. Diseñar y ejecutar campaña para motivar y fortalecer la cultura de rendición de cuentas	Registros de la organización y ejecución de la campaña	Dirección Administrativa y Financiera	30/11/2018	Como resultado de las actividades, para la formulación de incentivos y la estrategia de publicidad como campaña, para motivar y fortalecer la rendición de cuentas se realizarán reuniones programadas, con sus respectivas actas.
Subcomponente 4 Evaluación y Retroalimentación a la Gestión Institucional	4.1. Realizar reuniones para evaluar la estrategia de Rendición de Cuentas y definir acciones de mejora	Actas de reunión	Dirección General	28/02/2018	

	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Original: Jefe Oficina Asesora Control Interno Revisa: Comité de Calidad
Código: PE-EV-FR-005	Apueba: Dirección General	
Fecha: '2017/06/14	Versión: 1 Páginas	5

BOMBEROS DE BUCARAMANGA

ANEXO 4: FORMATO CUARTO COMPONENTE MECANISMO PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:
DEPARTAMENTO:
MUNICIPIO:

BOMBEROS DE BUCARAMANGA
SANTANDER
BUCARAMANGA

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 4: Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano

Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	SEGUIMIENTO ABRIL DE 2018
Subcomponente 1: Estructura Administrativa y Direccionamiento Estratégico	1.1. Continuar con el proyecto de gestión documental según el programa de Suscripción del fortalecimiento institucional y transparencia contractual administrativa.	Comité de documental	gestión	10/04/2018	A la fecha se ha detallado la suscripción del contrato, el cual ya contaba con la Ficha técnica, debido a que por Directrices trazadas por la Alcaldía de Bucaramanga, se debe incluir en el Proyecto de Gestión Documental el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC), el cual se encuentra en proceso de formulación y se requiere como prerequisito, del Proyecto de Gestión Documental.
	2.1. Fortalecer el proceso de atención desde la ventanilla única de atención.	Revisión del Procedimiento documentado	Comité de documental	15/05/2018	A la fecha se ha fortalecido el proceso de atención a la ventanilla única, ya que se digitaliza toda la información que ingresa a la Entidad y se escanean todos los documentos adjuntos, se radica y se direcciona a la respectiva Dependencia, con fechas programadas para las respectivas respuestas, sin embargo no existe un procedimiento establecido para este proceso. EVIDENCIA: Pantallazo de este proceso.
Subcomponente 2 Fortalecimiento de los Canales de Atención	2.2. Presentar propuestas de mejora para el fortalecimiento de la página web de Bomberos Página web de Bucaramanga en coordinación con la actualizada Alcaldía.	Oficina de sistemas		30/05/2018	Por recomendación elevada de la Jefe de la Oficina de Control Interno se realizó la propuesta de mejora que consistió en el cambio de Módulo Ley de Transparencia actualizándose sus diez componentes, y se está alimentando cada componente con la información de la Entidad; otras propuestas de mejora, consistieron en crear el botón de PQRS, sin embargo no está en funcionamiento debido a que se requiere un ajuste en la programación. Esta programación es realizada por la Oficina de Comunicaciones de la Alcaldía de Bucaramanga quien asesora en a Bomberos de Bucaramanga en este proceso; se creó el Botón de Pago en línea para el servicio de la ciudadanía. EVIDENCIA: Links en la página web y pantallazos.

	2.3.	Mejorar la funcionalidad del aplicativo de PQRs Pag. Web actualizada de la pagina web para consulta y atención al ciudadano.	Oficina de sistemas	19/06/2018	A la fecha está creado el botón de PQRS, pero no está en funcionamiento debido a un ajuste que se debe realizar en la programación. En conjunto con la Alcaldía de Bucaramanga se está realizando los ajustes necesarios para el óptimo funcionamiento. EVIDENClA; Pantallazo del aplicativo PQRS.	
	2.4.	Promover la atención prioritaria a personas en situación de discapacidad	Líderes de proceso	28/06/2018	Esta actividad se realizará en el segundo semestre de 2018.	
Subcomponente 3 Talento Humano	3.1.	Realizar capacitación a servidores, control de asistencia a personal de vigilancia sobre asistencia a capacitaciones	Dirección Administrativa y Financiera	20/06/2018	Esta actividad se tiene programada realizar en el mes de Julio de 2018, con la participación de todos los funcionarios de la Entidad.	
	4.1.	Definir e Implementar políticas internas de protección de datos, accesos a la información PQR y PQRSO tramitados	Dirección General	24/05/2018	Actualmente se está diseñando lo concerniente al PETIC. Para el tercer trimestre (Agosto), se pretende Formular una Política para Seguridad de la Información y Protección de datos.	
Subcomponente 4 Normativo y Procedimental	4.2.	Elaborar la estadística de PQR y PQRSO, el análisis y las recomendaciones	Gestión documental	Mensuales	Se envía un informe mensual de PQRS no respondidas, es decir las que no presentan respuesta de las Dependencias, EVIDENClA. Envío de informe a las áreas responsables mediante correo electrónico, con copia a Control Interno.	
	5.1.	Realizar encuestas virtuales de percepción de los ciudadanos respecto al servicio recibido y los mecanismos de atención al ciudadano	Informe de relaciónamiento con el ciudadano	Gestión documental	No se ha iniciado esta actividad. Es compromiso de la Dirección Administrativa y el Área de Gestión Documental, de diseñar la encuesta en el mes de Junio, sin embargo se elevará la solicitud de aprobación de la aplicación de encuesta virtual y física a la oficina de prensa de la Alcaldía de Bucaramanga, que apoya a la Entidad en la actualización y programación de la página web, para conocer si es viable esta actividad y el tiempo en el que entraría en funcionamiento.	
Subcomponente 5 Relacionamiento con el Ciudadano	5.2.	Realizar encuestas de percepción a los servidores públicos que interactúan directamente con los ciudadanos	Informe resultado de las encuestas	Gestión documental	Semestral	No se ha iniciado esta actividad. El compromiso de diseñar y aplicar la encuesta en el mes de Junio es del área de Calidad.
	5.3.	Grado de satisfacción de las presentadas	PQRS Líderes de proceso	Gestión documental	Mensual	En el primer trimestre no se realizó esta actividad. Se iniciará a implementar en el segundo semestre de 2018.
	5.4.	Iniciar acciones por el incumplimiento a las soluciones a PQR presentadas por los ciudadanos	Informe de seguimiento	Oficina de Control Interno Disciplinario	Trimestral	Durante el primer trimestre de 2018, NO se presentaron incumplimientos a las solicitudes de PQRS presentadas por ciudadanos, que ameriten iniciar acciones de incumplimiento por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD		Original:	Jefe Oficina Asesora Control Interno			
Revisar:		Comité de Calidad				
Código : PE-EV-FR-005	Apuebla:	Dirección General				
Fecha: 2017/06/14	Versión:	1	Páginas 6			
BOMBEROS DE BUCARAMANGA						
ANEXO 5: FORMATO QUINTO COMPONENTE MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION						
NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA	DEPARTAMENTO: SANTANDER	ORDEN: Descentralizado				
MUNICIPIO: BUCARAMANGA	AÑO DE VIGENCIA: 2018					
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO						
Componente 5: Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información						
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicadores	Responsable	Fecha Programada dd/mm/aaaa	SEGUIMIENTO ABRIL DE 2018
1.1.	Revisión y actualización de la página web en lo relacionado con procedimientos, servicios y funcionamiento	Página web actualizada	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27	Para actualizar la página web en lo relacionado con los procedimientos, prestación del servicio y funcionamiento, es necesario que previamente las Dependencias documenten y establezcan los procedimientos documentados; los servicios que presta la Entidad se encuentran en la página web pero no están actualizados.. A la fecha no se ha actualizado la página con esta información.
1.2.	Realizar la publicación de datos abiertos	Página web con datos abiertos actualizados	No de publicaciones realizadas / publicaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27	Esta actividad se realizará en Junio
1.3.	Realizar la publicación mensual de contratos celebrados por la entidad	Página web redireccionamiento al SECOM	No de contratos publicados / No de contratos celebrados al SECOM	Oficina de sistemas Oficina Jurídica	2018/06/27	En la página se publican las licitaciones, pero no se encuentran publicados los contratos celebrados por la Entidad, sin embargo la página tiene redireccionamiento a EVIDENCIA. Página web de la Entidad.
1.4.	Publicar y divulgar la información de la Estrategia de Gobierno en Línea	Página web con redireccionamiento	No de actualizaciones realizadas / actualizaciones programadas	Oficina de sistemas	2018/06/27	En la página de la Entidad está establecido el link de Gobierno en Línea.
2.1.	Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información	Procedimiento documentado	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Líderes de los procesos	2018/04/18	Actualmente existe el Procedimiento documentado para PQRS, PQRSI, se aplica y se ha implementado de la manera como fue establecido. Sin embargo existen recomendaciones elevadas por la Oficina de Control Interno para la actualización del Procedimiento EVIDENCIA. Procedimiento para la atención de PQRS -PQRSI- PA-AC-PR-002 del 11 de Octubre de 2017.
Subcomponente 2 Lineamientos de						

		<i>Revisar la oportunidad y los estándares para las respuestas a derechos de petición, de documentos y de información</i>	Control de respuesta a derechos de petición	No de revisiones y actualizaciones / cambios programados	Gestión documental	Mensual	Se envían a las Dependencias de la Entidad, a la Oficina de Control Interno y a la Dirección mediante correo Electrónico, las alertas tempranas de las próximas fechas que presentan vencer.
	2.2.	<i>Actualizar el registro o inventario de activos de información</i>	Registro de activos actualizado	No de procesos actualizados / No procesos programados	Comité de Calidad	2018/04/25	En la actualidad la Secretaría de la Dirección General tiene bajo su custodia los Registros Activos de Información; algunos en fisco y digital como las Resoluciones, otros en archivo digital como el Acuerdo 058 de creación de la Entidad, los Manuales de la Entidad y los documentos estratégicos.
Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	3.1.	<i>Actualizar el esquema de publicación de la información</i>	Esquema actualizado	Esquema actualizado / Esquema programado	Comité de Calidad	2018/05/30	Esta actividad aún no se ha realizado se proyecta cumplir en julio de 2018, ya que se debe llevar a consideración del Comité de Calidad, el borrador del Esquema de publicación de la información con los parámetros requeridos, para su respectiva aprobación.
	3.2.	<i>Actualizar el índice de información clásificada y reservada</i>	Índice de información actualizada	Índice actualizado / Índice programado	Comité de Calidad	2018/05/30	Esta actividad aún no se ha realizado se proyecta para julio de 2018, ya que debe ser aprobada por el Comité de Calidad.
	3.3.	<i>Diseñar mecanismos comprensibles para accesibilidad a personas en condición de discapacidad</i>	Actas de reunión	Mecanismos formulados / mecanismos implementados	Comité de Calidad	2018/08/29	En la actualidad no se encuentran disponibles mecanismos que contribuyan al acceso de la información de personas en condición de discapacidad. Se realizará esta actividad en el tercer trimestre de 2018.
Subcomponente 4 Criterio Diferencial de Accesibilidad	4.1.	<i>Demarcación de acceso y de atención para personas en condición de discapacidad</i>	Zonas demarcadas / No. de zonas identificadas	No. zonas demarcadas / No. de zonas identificadas	Comité de Calidad	2018/08/29	Esta actividad se proyecta realizar en el segundo semestre de 2018, dentro del contrato de Demarcació y Señalización.
	4.2.	<i>Elaborar informe de solicitudes de acceso a la información</i>	Informe de solicitudes de acceso a la información	No. de informes publicados / No. de informes programados	Gestión documental	Mensual	Se elabora un informe mensual de PQS en donde se incluyen las solicitudes de información.
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	5.1.						

	FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO - MAPA DE RIESGOS DE LA ENTIDAD	Origina:	Jefe Oficina Asesora Control Interno
Código:	PE-EV-FR-005	Revisa:	Comité de Calidad
Fecha:	'2017/06/14	Aprueba:	Dirección General
		Versión:	1 Páginas 7

ANEXO 6: FORMATO SEXTO COMPONENTE INICIATIVAS ADICIONALES

NOMBRE DE LA ENTIDAD: BOMBEROS DE BUCARAMANGA
 DEPARTAMENTO: SANTANDER
 MUNICIPIO: BUCARAMANGA

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano				
Componente 6: Iniciativas adicionales				
Subcomponente	Actividades	Meta o Producto	Indicadores	Responsable
Subcomponente 1 Acuerdos, compromisos y protocolos	1.1. Revisión y actualización del Código de Ética 1.2. Inclusión del tema ética y buen gobierno dentro del plan de inducción y reincidencia	Código de ética actualizado y socializado Control de asistencia	100% Ejecución 100% Ejecución	Dirección Administrativa y Financiera Dirección Administrativa y Financiera